



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA



EL PAPEL DEL AVANCE PROGRAMATICO EN EL DESARROLLO DE LA CLASE DE GEOGRAFIA

INFORME ACADEMICO
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN GEOGRAFIA
P R E S E N T A :
RITA EUGENIA LEON MATZ

ASESOR: LIC. EDUARDO A. PEREZ TORRES



MEXICO, D.F.

2004



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

A la memoria de mi madre, quién siempre sacrificó todo por darme una profesión.

A mi esposo, quién con su confianza y colaboración me ayudó a alcanzar mi objetivo.

A mi hija, quién con su apoyo incondicional y ayuda me proporcionó las herramientas necesarias para el desarrollo de este trabajo.

A todas aquellas personas que creyeron en mis sueños y que han estado conmigo en todo momento.

En primer lugar tengo que hacer un agradecimiento muy especial a mi asesor, el Lic. Eduardo A. Pérez Torres, ya que sin su apoyo y perseverancia no se hubiera llevado a cabo este trabajo; por creer en mí y tener la confianza de un amigo y animarme cuando las cosas no salían bien.

Con todo el respeto y cariño que se merece, al Dr. Enrique Zapata Zepeda, que ha sido uno de mis maestros más queridos y apreciados durante mis años de estudiante y que además me otorgó su ayuda y dirección para el desarrollo de este escrito.

A mis dos queridas amigas, compañeras y maestras, Lic. Teresa López Castro y Mtra. Patricia Gómez Rey por su comprensión incondicional.

Al Lic. Manuel Vázquez Díaz, por su gran disposición para el desarrollo de este informe académico.

También quiero dar las gracias a la Miss Gloria Vega de Falcón, Directora General del Colegio Columbia, quién mostró interés por darme una amplia información para la investigación de mi libro.

ÍNDICE

	Pàgs.	
Introducción	1	
Capítulo I	NORMATIVIDAD DE LA SEP	8
	Relación de la SEP con las Escuelas Particulares Incorporadas	17
	Licenciatura en Educación Secundaria: Especialidad de Geografía	22
Capítulo II	BREVE HISTORIA DEL AVANCE PROGRAMÁTICO	32
	Utilidad del Avance Programático en las Diferentes Materias: Entrevistas	34
	Esquema de un Avance Programático	36
	Funcionalidad del Avance Programático	37
Capítulo III	EXPERIENCIA CON EL AVANCE PROGRAMÁTICO EN EL COLEGIO COLUMBIA DURANTE EL CICLO 2000-2001	42
	Desarrollo de los Avances Programáticos	45
	Análisis y Explicación de los Avances Programáticos	85
Capítulo IV	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS EVALUACIONES	111
	Gráficas de Evaluación	122
Conclusiones		126
Bibliografía		133

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE:

Doña Eugenia León Matz

FECHA:

Septiembre 30-04

FIRMA:

Doña Eugenia León Matz

INTRODUCCIÓN

La Educación en el nivel de Secundaria reviste una gran importancia, ya que la mayoría de los estudiantes se encuentran en la adolescencia, que constituye una etapa básica y de gran significación en la formación de un individuo.

Durante la adolescencia el alumno adquiere hábitos y valores que lo van a convertir en un adulto maduro y responsable, capaz de desarrollar una actividad productiva y de realizarse en forma personal.

En esta etapa también se puede inculcar al alumno el amor por su país, al darle a conocer los recursos naturales y humanos con los que cuenta. Al identificar la gran riqueza de recursos que tiene México, el alumno puede aprender a valorarlo y quererlo para que en un futuro pueda aprovechar estos recursos y tratar de hacer lo posible por ayudarlo a salir adelante de la crisis económica y de valores en la que se encuentra.

En mi experiencia con los alumnos adolescentes he notado que en su mayoría, desconocen al país y sus recursos. En algunos de los temas, como por ejemplo evolución geológica, vulcanismo, hidrografía, islas, pesca, explotación forestal; los alumnos se sorprenden por la variedad de recursos y ambientes naturales con los que cuenta nuestro país.

El programa de Geografía de México para el ciclo escolar de segundo grado de Secundaria establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), tiene como objetivo que los alumnos conozcan con cierta profundidad los rasgos que caracterizan el espacio geográfico nacional y comprendan la dinámica de la relación entre sociedad y territorio.

El primer capítulo de este trabajo trata sobre toda la normatividad que rige a la enseñanza Secundaria, tanto la normatividad federal establecida en la Constitución Mexicana, como la establecida por la SEP, que establecen y unifican los planes y programas de estudio a nivel nacional, para que todas las escuelas sigan los mismos lineamientos.

Dentro de los lineamientos generales establecidos en el Artículo 3°. de la Constitución Mexicana, destacan que la educación Primaria y Secundaria son obligatorias, que la educación que se imparte debe de desarrollar las facultades del ser humano y hacer comprender al alumno el aprovechamiento de los recursos naturales y el desarrollo de nuestra cultura. Además, esta educación debe ser gratuita y laica.

La SEP establece los lineamientos y regula la educación que imparten la Federación, entidades federativas y municipios, así como, a los particulares que imparten este tipo de enseñanza.

Los planes y programas de estudio que determine la SEP deben ser obligatorios y aplicados en toda la República, para que los certificados, constancias y diplomas otorgados tengan validez en todo el país.

En los planes de estudio de la SEP se le dio importancia a la Geografía de México, ya que sólo conociendo los recursos naturales y la diversidad de las regiones, el alumno podrá cuidar y aprovechar su medio ambiente.

Además se establece, que debe reforzarse la autoestima del alumno, el respeto, la tolerancia, la cooperación y el gusto por aprender, entre otros aspectos.

La SEP autoriza a escuelas particulares para que impartan la Enseñanza Secundaria, cumpliendo con ciertos requisitos, como instalaciones adecuadas, permisos, maestros autorizados y cumplir con los planes y programas de estudio establecidos.

Existen escuelas particulares incorporadas a la SEP que cuentan con una gran tradición y prestigio, como es el caso del Colegio Columbia, en donde se trata de cuidar la calidad de la enseñanza-aprendizaje y no sólo la cantidad de los alumnos egresados.

La SEP creó la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Geografía, porque consideraba que

faltaban más conocimientos pedagógicos para impartir la materia, pero exageró tanto en esto, que descuidó los conocimientos geográficos básicos que se requieren para poder impartir la materia.

En el capítulo II se aborda sobre el Avance Programático como base para la enseñanza de la materia de Geografía de México en Educación Secundaria. Este Avance Programático fue establecido por la SEP a partir del año de 1993, en el que decretó el Plan y Programas de Estudio que rigen actualmente a las escuelas secundarias.

En el Avance Programático se ordenan los lineamientos a seguir durante la clase, objetivos a alcanzar y cual va a ser la forma de desarrollo del tema. Es un auxiliar para que el maestro planifique las actividades de enseñanza y la forma de evaluar el aprendizaje.

El Avance Programático también sirve para determinar en una forma fácil y rápida en que tema del programa se encuentra el profesor de cada una de las materias que se imparten en la Secundaria.

El esquema del Avance Programático es proporcionado por la SEP y es obligatorio a todas las materias de las escuelas que imparten la Enseñanza Secundaria. Este avance esta formado por los siguientes elementos: dosificación del tema, propósitos, estrategias, actividades, recursos, sesiones, fecha y evaluación.

La SEP se reserva el derecho de hacer modificaciones en el esquema del Avance Programático de un año escolar a otro, por lo que puede presentar algunas diferencias.

En el capítulo III se presenta el desarrollo del Avance Programático del ciclo escolar 2000-2001 en el Colegio Columbia, que abarca las cuarenta semanas que formaron este ciclo escolar. Cada uno de éstos corresponde a cada una de las semanas de clase. Posteriormente se analiza uno por uno de los mismos.

Además se presenta un breve historia del Colegio Columbia y de sus objetivos.

El capítulo IV trata sobre la forma de evaluación y del análisis de los resultados obtenidos en las mismas.

La forma de evaluación también se encuentra regida por la SEP. Estos lineamientos están establecidos en la Ley General de Educación y en el Acuerdo 200. En ellos se establece la forma y el tiempo en el que se darán a conocer los resultados de las evaluaciones parciales y finales, y la escala oficial que debe utilizarse.

También se establece que la evaluación debe ser permanente y debe de dar información acerca de los diferentes elementos que participan en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, tales como: actitudes, participación de cada alumno, trabajos de investigación,

exposición de ideas, medición de conocimientos, destrezas y esfuerzo realizado por los alumnos.

La calificación mínima para acreditar la materia es de 6, si el alumno reprueba, debe presentar el examen extraordinario o repetir el curso, si fuera el caso (con seis materias reprobadas se tiene que repetir el ciclo escolar).

En este capítulo se presenta la forma de evaluación llevada a cabo en la materia de Geografía de México durante el ciclo escolar 2000-2001 en el Colegio Columbia. En esta forma de evaluación se trataron de abarcar varios aspectos y habilidades que van adquiriendo los alumnos; se le conoce como Evaluación Continua y permite una mayor transparencia de las acciones de quienes participan en la educación.

El índice de reprobación en la materia de Geografía de México, del 2°. Año de Secundaria en el Colegio Columbia fue mínimo, ya que los alumnos cuentan con un buen nivel de conocimientos previos de la materia, lo que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia. También se presentan gráficas de los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones.

Finalmente se presentan las conclusiones del trabajo. En éstas se reflejan el estudio y análisis del trabajo desarrollado durante un año escolar, así como la experiencia obtenida durante el trabajo docente.

También cabe mencionar, que la experiencia de trabajar con adolescentes es muy enriquecedora y gratificante, ya que uno contribuye en su formación emocional, psicológica y profesional.

CAPÍTULO I

NORMATIVIDAD DE LA SEP

El establecimiento de una política educativa integral debe realizarse con estrategias y líneas de acción que aseguren claramente el cumplimiento de los objetivos de la educación nacional. Esta es una función esencial de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Es su obligación sentar bases para que las metas de educación básica se hagan realidad. (Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000)

La distribución de la función educativa establecida en nuestra Carta Magna y en la Ley General de Educación constituye la base de la organización del sistema educativo. (Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000)

El federalismo educativo hace posible que el gobierno federal se concentre en mantener por medios normativos el carácter nacional de la educación, desarrolle programas estratégicos y compensatorios y atienda los aspectos relacionados con su planeación, coordinación y evaluación globales. (Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000)

La normatividad en la educación de nuestro país esta regida en primer término por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En esta Constitución existen

algunos artículos que tratan sobre la educación en México, pero el más importante de ellos es el artículo Tercero Constitucional.

En el artículo Tercero Constitucional se establece lo siguiente:

- *"Todo individuo tiene derecho a la educación. El Estado Federación *, estados y municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias"*

- *"La educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia"*

- *II b La educación "será nacional, atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura"*

* En el Artículo Tercero Constitucional se hace referencia al Estado Federación. Este consiste en la integración de un Estado formado por territorio, población y forma de gobierno, y la Federación, que es la que reúne a todos los estados confederados de nuestro país. Este Estado Federación va a dirigir la educación general del país, para que ésta tenga reconocimiento en cualquier lugar del mismo, va a regir los planes y programas de estudio, para que exista una cierta uniformidad a nivel nacional, y va a expedir los certificados o reconocimientos que tengan validez a nivel nacional.

-III "El Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República"

"Lo que se estipula en el artículo Tercero Constitucional señala que es al Estado a quien corresponde la educación en sus grados fundamentales, que son los que forman la conciencia del hombre y de la sociedad. En esta tarea los particulares pueden ayudar al Estado; pero no es una labor que implique para ellos un derecho o una obligación" (SEP, Antología, 2000)

La reforma al artículo Tercero Constitucional promulgada el 4 de Marzo de 1993, establece el carácter obligatorio de la educación secundaria. Esta reforma constitucional quedó incorporada en la nueva Ley General de Educación promulgada el 12 de julio de 1993. (SEP, Plan y programas de Estudio, 1993)

El nuevo marco jurídico compromete al gobierno federal y a las autoridades educativas de las entidades federativas a realizar un esfuerzo para que todos tengan acceso a la educación secundaria. (SEP, Plan y Programas de Estudio, 1993)

La obligatoriedad significa también que los alumnos, los padres de familia y la sociedad en su conjunto deberán realizar un mayor esfuerzo que se refleje en la elevación de los niveles educativos de la población del país. (SEP. Plan y Programas de Estudio, 1993)

Por mandato constitucional la educación que imparte el Estado es gratuita.

Otro artículo Constitucional que hace referencia a la educación es el 31. En este artículo se dice que *"es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de 15 años, concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria, en los términos que establezca la ley"*

El artículo 73 Constitucional, en su fracción XXV menciona que *"El Congreso tiene facultad para establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales elementales, superiores, secundarias y profesionales, buscando unificar y coordinar la educación en toda la República"*

La Ley General de Educación de la SEP establece los lineamientos que deben seguirse en la enseñanza de la educación en nuestro país.

Dentro de los artículos de la Ley General de Educación que tienen estrecha relación con este informe académico se encuentran los siguientes:

Capítulo I:

Artículo 1°. *"Esta ley regula la educación que imparten el Estado Federación, Entidades Federativas y Municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios"*

Artículo 2°. "Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo Nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables"

Artículo 3°. "El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación primaria y secundaria"

Artículo 4°. "Todos los habitantes del país deben cursar la educación primaria y secundaria. Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación primaria y secundaria"

Artículo 5°. "La educación que el Estado imparta será laica"

Artículo 6°. "La educación que el Estado imparta será gratuita"

Artículo 7°. III. "Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como, la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país"

Capítulo IV Sección 2:

- Artículo 47 "Los contenidos de la educación serán definidos en planes y programas de estudio". En estos programas de estudio "deberán establecerse los

propósitos específicos de aprendizaje de las asignaturas u otras unidades de aprendizaje dentro de un plan de estudios, así como, los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Podrán incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos"

- Artículo 48 "La Secretaría de Educación Pública determinará los planes y programas de estudio, aplicables y obligatorios en toda la República, de la educación primaria, la secundaria, la educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica"

Capítulo VI:

- Artículo 60 "Los estudios realizados dentro del Sistema Educativo Nacional tendrán validez en toda la República.

Las instituciones del Sistema Educativo Nacional expedirán certificados y otorgarán constancias, diplomas, títulos o grados académicos a las personas que hayan concluido estudios de conformidad con los requisitos establecidos en los programas de estudio correspondientes. Dichos certificados, constancias, diplomas, títulos y grados tendrán validez en toda la República"

Capítulo VII Sección 1:

- Artículo 66 "Son obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o la tutela:

1. *Hacer que sus hijos o pupilos, menores de edad, reciban la educación primaria y secundaria.*
2. *Apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos.*
3. *Colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen"*

El plan de estudios de la educación secundaria y los programas que lo constituyen son resultado de un prolongado proceso de consulta, diagnóstico y elaboración iniciado desde 1989, en el cual fueron incluidos de manera conjunta los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria. El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, estableció como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los niveles educativos que conforman la educación básica. Este Programa trata de fortalecer, tanto en primaria, como en secundaria, los conocimientos y habilidades de carácter básico, como el dominio del español, que se manifiesta en la capacidad de expresarse oralmente y por escrito con precisión y claridad, y en la comprensión de la lectura; con la aplicación de las matemáticas al planteamiento y la resolución de problemas; con el conocimiento de las ciencias enfocadas a la preservación de la salud y la protección del ambiente y con un conocimiento más amplio de la Historia y de la Geografía de México. (SEP, Plan y Programas de Estudio, 1993)

La recuperación del carácter específico del estudio de la Historia y la Geografía de México, es un rasgo de los planes de estudio. La identidad y el sentido de responsabilidad que tenemos como mexicanos se alimentan del

conocimiento del largo proceso de formación nacional y de la diversidad de regiones, culturas y recursos del país. La capacidad de ubicar nuestra historia en el desarrollo de la humanidad y la conciencia de vivir en un planeta de recursos limitados y frágiles, habrán de alentar la comprensión internacional, la aceptación de la diversidad y el cuidado del medio natural. (Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000)

El propósito esencial del plan de estudios que se deriva del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, es contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que terminaron la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país. (SEP, Plan y Programas de Estudio, 1993)

La educación básica es la etapa de formación de las personas en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida.

Una educación básica de buena calidad debe formar en los alumnos el interés y la disposición a continuar aprendiendo a lo largo de su vida, de manera autónoma y autodirigida; a transformar toda experiencia de vida en una ocasión para el aprendizaje.

El alumno debe reconocer, plantear y resolver problemas, de predecir y generalizar resultados; de desarrollar el

pensamiento crítico, la imaginación espacial y el pensamiento deductivo, obtener los elementos necesarios para conocer el mundo social y natural, y entender éstos como procesos en continuo movimiento y evolución.

Al hacer obligatoria la educación de nueve años es indispensable una educación secundaria de mayor calidad formativa.

El objetivo de la Secundaria es que los alumnos profundicen los conocimientos y amplíen las habilidades adquiridas en la educación primaria, conozcan opciones educativas o se incorporen a la fuerza de trabajo.

Los planes y programas de estudio se encuentran en una etapa de aplicación, se requiere tiempo para que las propuestas nuevas se incorporen a la realidad del trabajo escolar, sobre todo cuando suceden a periodos prolongados en los cuales se organizaron de forma distinta los estudios. (Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000)

En la vida escolar deberá reforzarse la autoestima, el respeto, la tolerancia, la libertad para expresarse, el sentido de la responsabilidad, la actitud cooperativa, la disciplina racionalmente aceptada y el gusto por aprender. En la escuela se consolidan valores como la democracia, la honradez, el aprecio por el trabajo y por los que trabajan y el sentido de pertenencia a una nación con una gran historia y cultura. Estas actitudes y valores son parte de la ética laica y humanista consagrada en el Artículo Tercero

Constitucional. (Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000)

Para asegurar que las metas establecidas se cumplan, el país requiere una población mejor educada. Seis grados de enseñanza obligatoria no son suficientes para satisfacer las necesidades de formación básica de las nuevas generaciones. Es indispensable extender el periodo de educación general, garantizando que la mayor permanencia en el sistema educativo se exprese en la adquisición y consolidación de los conocimientos, las capacidades y los valores que son necesarios para aprender permanentemente y para incorporarse con responsabilidad a la vida adulta y al trabajo productivo. (SEP, Plan y Programas de Estudio, 1993)

RELACIÓN DE LA SEP CON LAS ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS.

Las escuelas particulares participan en la función educativa en los términos establecidos por la Constitución y la Ley General de Educación. Su presencia, en ocasiones, significa la posibilidad de practicar opciones pedagógicas diversas que, de manera positiva, influyen en el proceso general de la educación. Al mismo tiempo la SEP asegura que los principios y normas que rigen el quehacer educativo se observen, para atender el principio de unidad y garantizar el derecho de quienes reciben los servicios. (Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000)

En el artículo Tercero Constitucional existen unos puntos que tratan sobre la actividad de las escuelas particulares:

VI *“Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:*

a) *Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios, que se establecen en este artículo Tercero Constitucional, así como, cumplir los planes y programas que se establezcan”*

b) *“Obtener previamente la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley”*

La Ley General de Educación también hace referencia a las escuelas particulares. El capítulo V de la Ley General de Educación trata sobre la educación que imparten las escuelas particulares. Se hace referencia a éstas en los siguientes artículos:

Artículo 54 *“Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. Por lo que concierne a la educación primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, deberá obtener previamente en cada caso, la autorización expresa del Estado.*

La autorización y el reconocimiento serán específicos para cada plan de estudios. Para impartir nuevos estudios se requerirá, según el caso, la autorización o el reconocimiento

respectivos. La autorización y el reconocimiento incorporan a las instituciones que los obtengan, respecto de los estudios a que la propia autorización o dicho reconocimiento se refieren, al Sistema Educativo Nacional"

Artículo 55 "Las autorizaciones y los reconocimientos de validez oficial de estudios se otorgarán cuando los solicitantes cuenten:

I.- Con personal que acredite la preparación adecuada para impartir educación y, en su caso, satisfagan los demás requisitos a que se refiere el artículo 21.

II.- Con instalaciones que satisfagan las condiciones higiénicas, de seguridad y pedagógicas que la autoridad otorgante determine. Para establecer un nuevo plantel se requerirá, según el caso, una nueva autorización o un nuevo reconocimiento"

Artículo 56 "Las autoridades educativas publicarán, en el órgano informativo oficial correspondiente, una relación de las instituciones a las que hayan concedido autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios. Asimismo publicarán, oportunamente y en cada caso, la inclusión o supresión en dicha lista de las instituciones a las que otorguen, revoquen o retiren las autorizaciones o reconocimientos respectivos"

"Los particulares que impartan estudios con autorización o con reconocimiento deberán mencionar en la documentación que expidan y en la publicidad que hagan, una leyenda que indique su calidad de incorporados, el número y fecha del acuerdo respectivo, así como la autoridad que lo otorgó"

Artículo 57 "Los particulares que impartan educación con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios deberán:

I.- Cumplir con lo dispuesto en el artículo tercero Constitucional y en la presente Ley.

II.- Cumplir con los planes y programas de estudio que las autoridades educativas competentes hayan determinado o considerado procedentes.

III.- Proporcionar un mínimo de becas en los términos de los lineamientos generales que la autoridad que otorgue las autorizaciones o reconocimientos haya determinado.

IV.- Cumplir los requisitos previstos en el artículo 55.

V.- Facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección y vigilancia que las autoridades competentes realicen u ordenen"

Artículo 58 "Las autoridades que otorguen autorizaciones y reconocimientos de validez de estudios deberán inspeccionar y vigilar los servicios educativos respecto de los cuales concedieron dichas autorizaciones o reconocimientos"

Capítulo II Sección 2 Artículo 21 "El educador es promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo. Deben proporcionársele los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuyan a su constante perfeccionamiento.

Para ejercer la docencia en instituciones establecidas por el Estado, por sus organismos descentralizados y por los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, los maestros deberán satisfacer los requisitos que, en su caso, señalen las autoridades competentes"

Las escuelas particulares con autorización o reconocimiento de validez de estudios para impartir la educación primaria y secundaria brindan atención a cerca de 7% de la matrícula del país. Al hacerlo se suman al gobierno y al conjunto de la sociedad en el propósito de ofrecer una educación de calidad. Para facilitar la actividad de los particulares, en los términos de la legislación en la materia se continuará promoviendo la simplificación de las reglas administrativas y de operación en el Distrito Federal y se alentará a las autoridades estatales a impulsar acciones en este sentido. (Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000)

La educación particular incorporada a la SEP, presenta un nivel de conocimientos más elevado que el de las escuelas oficiales.

Esto se puede deber a que en las escuelas particulares existe menos ausentismo de alumnos, como de profesores. La misma SEP da a sus profesores un determinado número de días económicos (que no existen en las escuelas particulares) además de días por incapacidad, que son más difíciles de justificar en una escuela particular.

También existen escuelas particulares poco serias, que constituyen un "fraude", ya que se pueden comprar las calificaciones, y lo más triste, es que los padres de familia contribuyen con esta situación.

Otra comparación que se puede hacer, es que las instalaciones de una escuela particular son más modernas y de

mejor calidad, en donde existe una mayor limpieza, apoyo de servicios educativos y pedagógicos, mayor disciplina y apoyo de la dirección hacia los maestros.

También contribuye el nivel económico de los alumnos de escuelas particulares, ya que están mejor alimentados, sus ropas son más abrigadoras (en el caso del invierno); lo anterior repercute en la disminución de ausencias de alumnos por enfermedad y en un mayor aprovechamiento de los servicios educativos.

Otra comparación que se puede establecer entre las escuelas oficiales y particulares, es que en las primeras se trata de obtener una mayor cantidad de alumnos aprobados para justificar las estadísticas nacionales, y se descuida la calidad de la educación. En algunas escuelas particulares de gran tradición y seriedad se sigue cuidando la calidad de la enseñanza y se trata de dar apoyo a los alumnos con un bajo nivel de aprendizaje.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE GEOGRAFÍA

La SEP creó la Licenciatura en Educación Secundaria, con especialidad en Geografía, en el año de 1999. Esta nueva licenciatura forma parte del programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de la Escuela Normal desarrollado por la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con las autoridades educativas de las entidades

federativas, cuyas acciones iniciales se llevan a cabo desde agosto de 1996 y que continuarán durante la actual administración del gobierno federal. El programa se deriva de los compromisos expresados en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

Los documentos básicos del Plan de Estudios son los siguientes:

1er. Documento Detalla los rasgos del futuro maestro de educación secundaria (perfil de egreso) que constituyen el referente principal para la elaboración del plan de estudios.

2°. Documento Describe los criterios, orientaciones y lineamientos que regulan los contenidos, la organización y secuencia de las asignaturas, así como otras actividades relacionadas con el plan, y define estrategias comunes del trabajo académico y del desempeño personal docente, indispensables para que los propósitos formativos se alcancen realmente en la práctica.

3er. Documento Expone la estructura general del plan, la lógica de la organización de contenidos y actividades de los programas de estudio y se presenta el mapa curricular, en el que se puede apreciar la distribución de las asignaturas en los ocho semestres de la especialidad, así como sus respectivas cargas horarias.

4°. Documento Incluye la descripción de los propósitos y los contenidos básicos de los espacios curriculares que componen el plan de estudios" (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

Las competencias que definen el perfil de egreso se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los propósitos y los contenidos de la educación secundaria, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela. (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

La formación común y nacional de los profesores se concentra en la consolidación de habilidades intelectuales y competencias profesionales que les permiten conocer e interpretar las principales características del medio, su influencia en la educación de los alumnos, los recursos que pueden aprovecharse, y las limitaciones que impone; éste conocimiento será la base para adaptar los contenidos educativos y las formas de trabajo a los requerimientos particulares de cada región. (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

Uno de los propósitos es consolidar en los futuros profesores las habilidades y actitudes que son las bases del trabajo intelectual, el conocimiento y manejo de fuentes de información y los recursos tecnológicos, con el fin de que sigan aprendiendo con autonomía, tanto de su propia experiencia, como a través del diálogo e intercambio con sus colegas y del estudio sistemático. (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

Se reconoce que el ejercicio profesional del maestro en un contexto en transformación y con una gran diversidad, demanda de manera constante nuevos conocimientos, capacidad para interpretar la realidad escolar y social, y el

reconocimiento de las diferencias individuales de los alumnos, cuestiones que son imposibles de atender previamente, de manera específica y con certeza, en cualquier proceso de formación inicial, pero que constituyen retos para continuar su preparación. (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

El ejercicio de la profesión de educador requiere de un conocimiento firme de los contenidos fundamentales del campo disciplinario de la asignatura que impartirá en la educación secundaria, así como el dominio de las habilidades, los métodos y los recursos adecuados para favorecer el aprendizaje de los alumnos. (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

Es necesario que los maestros adquieran una comprensión clara de los propósitos, la articulación y la secuencia de los contenidos educativos incluidos en el plan de estudios de la educación secundaria. Esta tarea comprende, tanto el desarrollo longitudinal de la asignatura y su campo de conocimientos a lo largo de los dos grados en que se imparte, como la relación de sus contenidos con los de las asignaturas y actividades de desarrollo que se cursan en el mismo ciclo escolar. (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

Es necesario que la lectura crítica, la redacción y la expresión oral, así como las capacidades para seleccionar, analizar y utilizar información, sean formas habituales de trabajo académico de los futuros educadores. (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

Lo anterior exige formas de enseñanza, de relación entre maestros y alumnos que estimulen el libre examen de las ideas, la curiosidad, la creatividad y el rigor intelectual, la participación informada, el ejercicio de actividades de descripción, narración, explicación y argumentación, la lectura comprensiva y la analítica, la redacción y la discusión; la corrección y la autocorrección de los textos y el trabajo en equipo sin que este último implique diluir la responsabilidad individual. (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

En la labor profesional el educador se relaciona con adolescentes que tienen orígenes sociales y culturales distintos y formas de vida diferenciadas, jóvenes que al momento de cursar su educación secundaria, experimentan intensos y complejos cambios físicos, intelectuales y afectivos que les exigen profundos ajustes cognitivos, emocionales, de personalidad y de comportamiento. (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

Aún cuando un conjunto de alumnos de un grupo o grado escolar, constituyen la unidad natural de trabajo, deberá realizarse un esfuerzo continuo para conocer a cada alumno y para desarrollar actividades de enseñanza y relaciones educativas que estimulen el desarrollo de sus potencialidades. (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

Ciertos ambientes familiares, culturales y sociales preparan a los alumnos para desenvolverse con mayor facilidad en el medio escolar, mientras que en otros casos hay una menor correspondencia entre las experiencias ambientales de

los adolescentes y las demandas planteadas por las actividades en la escuela. Estas variaciones exigen del maestro una sensibilidad especial para estimular el aprendizaje de aquellos que por razones diversas, se encuentran en condiciones más vulnerables y de mayor riesgo frente al fracaso escolar. (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

En la educación secundaria es esencial el conocimiento de los educandos, dada la intensidad de las transformaciones de la adolescencia y la profunda influencia que esos cambios ejercen sobre las conductas, los intereses y las prioridades vitales de los alumnos de la escuela secundaria. Muchos problemas y fracasos docentes no se derivan de cuestiones didácticas o de la complejidad de la disciplina científica, sino de la imposibilidad de incorporar efectivamente a los estudiantes a los procesos de enseñanza y aprendizaje. (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

El manejo del lenguaje es visto como un recurso indispensable de toda docencia creativa y productiva, y como una competencia esencial para el desenvolvimiento intelectual y académico de los alumnos de secundaria, la cual debe ser estimulada en todas las actividades de enseñanza. (SEP, Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

Las asignaturas del Plan de Estudios 1999 en la Licenciatura en Educación Secundaria, son las siguientes:

Primer Semestre:

-Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano

- Estrategias para el Estudio y la Comunicación I
- Problemas y Políticas de la Educación Básica
- Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I (Primaria)
- Desarrollo de los Adolescentes I, aspectos generales
- Escuela y Contexto Social

Segundo Semestre:

- La Educación en el Desarrollo Histórico de México I
- Estrategias para el Estudio y la Comunicación II
- Introducción a la Enseñanza de la Geografía**
- La Enseñanza en la Escuela Secundaria. Cuestiones Básicas I
- Propósitos y Contenidos de la Educación Básica II - (Secundaria)
- Desarrollo de los Adolescentes II. Crecimiento y Sexualidad
- Observación del Proceso Escolar

Tercer Semestre

- La Educación en el Desarrollo Histórico de México II
- El Pensamiento Geográfico de los Adolescentes**
- El Espacio y su Enseñanza en Geografía**
- La Enseñanza en la Escuela Secundaria. Cuestiones Básicas II
- La Expresión Oral y Escrita en el Proceso de Enseñanza y de Aprendizaje
- Desarrollo de los Adolescentes III. Identidad y Relaciones Sociales
- Observación y Práctica Docente I

Cuarto Semestre

- Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación I
- Interacción Relieve, Agua, Clima I**

- Métodos y Procedimientos en el Análisis Geográfico
- Territorio, Población y Cultura
- Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje
- Desarrollo de los Adolescentes IV. Procesos Cognitivos
- Observación y Práctica Docente

Quinto Semestre

- Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación II
- Interacción Relieve, Agua, Clima II
- Diversidad Geográfica Mundial y de México I
- Espacio Rural y Urbano
- Opcional I
- Atención Educativa a los Adolescentes en Situaciones de Riesgo
- Observación y Práctica Docente III

Sexto Semestre

- Seminario de Temas Selectos de Historia de la Geografía
- Naturaleza, Sociedad e Impacto Ambiental
- Diversidad Geográfica Mundial y de México II
- Seminario: Efectos económicos y Sociales de la Globalización Mundial
- Opcional II
- Gestión Escolar
- Observación y Práctica Docente IV

Séptimo Semestre

- Taller de Diseño de Propuestas didácticas y Análisis del Trabajo Docente I
- Trabajo Docente I

Octavo Semestre

- Taller de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis del -
Trabajo Docente II
- Trabajo Docente II

Al analizar detenidamente el plan de materias de la Licenciatura en la Enseñanza de la Educación Secundaria, se observa que es mínima la cantidad de materias de la especialidad de Geografía. Los alumnos de esta licenciatura no obtienen el mínimo de conceptos geográficos para desarrollar los programas de estudio de 1er. Año de Secundaria, y menos el de 2°. Año de Secundaria, en la especialidad de Geografía.

También existe una *"incongruencia entre los títulos de las materias geográficas y los criterios citados. No se respetan los 16 espacios curriculares que corresponden a las materias geográfico-didácticas, dejando solamente 12 espacios. Lo cual, representa una disminución real de los contenidos geográficos y una sobre valoración de los cursos didácticos que de ninguna manera suplirán el conocimiento geográfico que se pretende enseñar"* (SEP, Propuesta Curricular del Campo de Formación de la Especialidad de Geografía de la Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

Los títulos de las materias y su respectiva descripción no reflejan el desarrollo teórico, conceptual y temático de la Geografía. Lo cual conlleva un desconocimiento de las formas de organización del estudio geográfico. Comprende temas muy amplios, que los alumnos de secundaria tratan en dos años y los alumnos normalistas los estudian en un semestre, lo que llevará a los alumnos normalistas a

desconocer casi todos los contenidos que deberán trabajar con sus futuros alumnos. (SEP, Propuesta Curricular del Campo de Formación de la Especialidad de Geografía de la Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

El mapa curricular no establece secuencia ni vinculación entre los contenidos geográfico-didácticos de cada semestre, ni de un semestre a otro. (SEP, Propuesta Curricular del Campo de Formación de la Especialidad de Geografía de la Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

“En el mapa curricular sólo se asignan 10 espacios a la formación del campo de la Geografía aplicada a la enseñanza, por lo que es evidente el desequilibrio y la poca atención que se otorga al estudio de los contenidos geográficos. Confunde y limita la etapa de aprendizaje conceptual de la Geografía con la de su aplicación escolar. Califica como asignaturas a cursos, talleres y seminarios, que son modalidades didácticas” (SEP, Propuesta Curricular del Campo de Formación de la Especialidad de Geografía de la Licenciatura en Educación Secundaria, 2000)

CAPÍTULO II

BREVE HISTORIA DEL AVANCE PROGRAMÁTICO

La Secretaría de Educación Pública, estableció en 1993 un nuevo plan de estudios para la educación básica en Secundaria, así como, los programas de las asignaturas que lo constituyen. (SEP, Plan y Programas de Estudio, 1993)

La primera edición del nuevo plan de estudios de 1993 sólo incluía los programas de todas las asignaturas de primer y segundo grados. En la segunda edición se incluyeron todos los programas de las asignaturas académicas escolares para el ciclo escolar 1994-1995. A partir de este ciclo, el plan y los programas se han aplicado en los tres grados de la educación secundaria. (SEP, Plan y Programas de Estudio, 1993)

El plan y los programas de estudio son un medio para mejorar la calidad de la educación, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje de los jóvenes mexicanos, que vivirán en una sociedad más compleja y demandante que la actual. (SEP, Plan y Programas de Estudio, 1993)

En la Ley General de Educación del 12 de julio de 1993, se incorporó el uso del Avance Programático en el trabajo docente a nivel Secundaria.

Para apoyar la aplicación del nuevo plan de estudios y como auxiliar para el trabajo de los maestros, la SEP dispuso el uso del Avance Programático para cada grado y materia. Este Avance Programático presenta una secuencia, profundidad

e interrelación en los contenidos de las asignaturas que se imparten durante el año escolar. (SEP, Avance Programático, 1997-1998)

El Avance Programático es un documento que contiene la organización, secuencia, alcance y relación de los contenidos de la asignatura que se realiza conforme a las decisiones tomadas en cada escuela. Este puede ser semanal, quincenal o mensual, y en él se presentan de manera detallada los propósitos y temas sobre los que trabajarán los alumnos y las actividades para desarrollarlos, las formas de evaluación y los recursos para el aprendizaje. (Acevedo, Una Nueva Geografía, 2000)

El registro de avance programático concreta los tiempos y recursos definidos, lo planeado en el Plan de Trabajo Anual y establece los contenidos seleccionados del Plan y Programas de estudio de Educación Secundaria.

El propósito del Avance Programático es auxiliar al maestro para que planifique las actividades de enseñanza, relacione en forma natural los contenidos de la asignatura y obtenga orientación para evaluar los resultados del aprendizaje. Con esta finalidad, los contenidos deben tener una secuencia. (SEP, Avance Programático, 1997-1998)

La Secundaria del Colegio Columbia se encontraba incorporada a la UNAM, pero a partir del ciclo escolar 1999-2000, todas las escuelas secundarias pasaron su incorporación a la SEP. Por lo que a partir de esa fecha se ha tenido que elaborar el Avance Programático Semanal.

UTILIDAD DEL AVANCE PROGRAMÁTICO EN LAS DIFERENTES
MATERIAS
ENTREVISTAS

Se llevaron a cabo entrevistas a algunos profesores de diversas materias del Colegio Columbia, con la finalidad de demostrar la utilidad del Avance Programático en la preparación de sus respectivas clases y la forma de evaluarlas.

Las entrevistas realizadas son las siguientes:

DIRECTOR - El Avance Programático es indispensable porque nos ayuda a planear las clases. Evita la improvisación en la enseñanza. Obliga al maestro a contestar estas preguntas:

¿Qué voy a enseñar?

¿A quién se lo voy a enseñar?

¿Cómo lo voy a enseñar?

También precisa el tema, las técnicas y estrategias, tiempos y recursos. Mejora la enseñanza. (Abril 7 de 2003)

EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA - El Avance Programático es útil, nos permite llevar a cabo una buena planeación de los temas o unidades a desarrollar, así como, de las actividades que se van a implementar durante el desarrollo de las clases. Permittiéndonos a futuro reafirmar conocimientos, dar una continuidad a la asignatura en los siguientes grados y, de llevar a cabo una reestructuración de la enseñanza-aprendizaje. Evita la improvisación de clases y que no se

cumpla con los objetivos propuestos en la asignatura, inclusive a nivel institución, ya que se pretende lograr una excelencia académica en todos sus niveles y disminuir el índice de reprobación. (Septiembre 10 de 2002)

QUÍMICA - El Avance Programático representa una ventaja porque cada semana te da la oportunidad de planear, y al mismo tiempo, hacer ajustes al Plan Anual. Se elabora en base al Plan Anual, se detectan los temas a los que se les va a dar más importancia, y se tiene la oportunidad de elaborar nuevas estrategias. Ayuda a reflexionar sobre el programa y mide los alcances como maestro. Ayuda a detectar qué es lo que está dando frutos. (Marzo 3 de 2003)

INGLÉS - El Avance Programático sirve para tener una mejor planeación y evitar la improvisación de la clase; también para que los contenidos del aprendizaje sean significativos y tener una mejor organización sobre las estrategias de enseñanza y aprendizaje. Nos ayuda a lograr el objetivo establecido. (Marzo 3 de 2003)

MÚSICA - El Avance Programático es importante porque tomando como base el Plan Anual, se distribuye el trabajo en los 5 periodos del año. Se suman las clases totales por cada grupo y por periodo, y se divide el trabajo, además se pueden planear las actividades. Es difícil programar la clase de flauta, porque hay grupos más receptivos que otros, así que se tienen que programar las clases. En una materia dedicada al arte, es difícil programar los tiempos para la creatividad, no se puede ser tan estricto con los tiempos, por lo que hay que hacer variantes sobre la marcha. (Abril 7 de 2003)

ESQUEMA DE UN AVANCE PROGRAMÁTICO

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: _____ Grado: _____ Grupo: _____

Periodo de realización: _____

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN

NOMBRE DEL PROFESOR: _____

CICLO ESCOLAR: _____

FUNCIONALIDAD DEL AVANCE PROGRAMÁTICO

Los elementos que forman parte del Avance Programático son los siguientes:

- Dosificación del tema: consiste en la organización, distribución, secuencia y definición de los principales temas y actividades educativas que se trataron durante el ciclo escolar. Mediante la dosificación el profesor jerarquiza, organiza y distribuye los contenidos del programa de estudios que se desarrollan a lo largo del curso escolar. (SEP, Guía para la Elaboración del Plan de Trabajo Anual, 2001-2002) Consiste en establecer de forma ordenada los contenidos programáticos y el tiempo y fecha en que se tratarán. (Acevedo, Una Nueva Geografía, 2000) La dosificación de los contenidos permite al profesor disponer de un programa completo de todo su quehacer, desglosado por temas, lo que facilita elaborar, en forma real y práctica el Registro de Avance Programático.
- Propósitos: *"La enseñanza de la Geografía en la educación secundaria se propone lograr en los estudiantes el desarrollo del conocimiento, tanto de su entorno inmediato, como de otros espacios geográficos, a partir de la sistematización y profundización de los conocimientos previos adquiridos durante la educación primaria"* (SEP, Guía para la Elaboración del Plan de Trabajo Anual, 2001-2002) Son las metas que guían, orientan y dan dirección a las actividades escolares a desarrollar durante el ciclo escolar.

Los propósitos definen lo que se espera que alcancen los alumnos, además constituyen una guía para la realización de actividades y establecen mecanismos de evaluación de resultados. Aunque los propósitos se refieren principalmente a los conocimientos que van a adquirir los alumnos, también deben de abarcar aspectos formativos como los valores, hábitos, habilidades, actitudes y capacidades. (SEP, Guía para la Elaboración del Plan de Trabajo Anual, 2001-2002)

- Estrategias: Son las técnicas didácticas y organizacionales que favorecen el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de actividades específicas que se desarrollan en el aula, considerando las características de los alumnos. (SEP, Guía para la Elaboración del Plan de Trabajo Anual, 2001-2002) Consiste en desmenuzar la información en sus partes básicas y destacar cuales son las ideas más importantes; organizar esta información en esquemas y ser capaz de explicarla con palabras a nivel de los alumnos y que éstos puedan elaborarlas con sus propias palabras. Las estrategias nos precisan qué y como llevar a cabo los logros de los propósitos. Las estrategias deben definir las tareas específicas del alumno y del maestro, determinan como hacer para lograr los propósitos de la materia.
- Actividades: Consiste en una selección de métodos o trabajos a realizar, que comprendan distintos grados de dificultad para que los alumnos

participen y se les facilite el aprendizaje de la materia, además de que adopten los conocimientos y aprendan a expresarlos con sus propias palabras. Se trata de hacer la clase más activa y de que intervengan el mayor número de sentidos. Las actividades deben favorecer el aprendizaje de los alumnos.

- Recursos: Son los materiales didácticos con los que se cuenta para el desarrollo de la clase. Estos recursos van desde lo que ofrece la escuela como: instalaciones, salones, pizarrones, sala de cómputo, laboratorios, salas de proyección, auditorio, etc.; hasta los recursos didácticos como: mapas, globo terráqueo, videograbadoras, televisión, biblioteca, etc. Salidas o visitas. La finalidad del material didáctico consiste en aproximar al alumno a la realidad de lo que se quiere enseñar. Los recursos ayudan a hacer la clase más activa, tratando de que intervenga el mayor número de sentidos. así será mayor la capacidad de análisis y retención de las ideas por parte de los alumnos.
- Sesiones: Es el número de clases en el que se piensa desarrollar un tema del programa.
- Fecha: La fecha en la que se van tratando los diferentes temas del programa.

- Evaluación: La evaluación es una actividad que debe desarrollarse de manera continua y debe propiciar la emisión de juicios de valor de tipo cuantitativo y cualitativo acerca del trabajo de los alumnos; se realiza con el propósito de mejorar los procesos de aprendizaje. (Libro para el maestro, SEP, 2000) Consiste en llevar a cabo un juicio acerca del avance y progreso de cada alumno. Esta evaluación es continua para considerar el aprendizaje y el logro de los alumnos. (Acevedo, Una Nueva Geografía, 2000) La evaluación permite superar las deficiencias y reconocer los aciertos y errores a lo largo del trabajo. La evaluación del alumno debe contribuir a favorecer su desarrollo integral, por lo que es importante que este proceso contemple aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Ayuda a mejorar el aprendizaje, que permite al alumno superar los problemas encontrados en su formación como individuo. La evaluación proporciona información para reorientar nuestras actividades, detectar problemas, comprobar la aplicación de lo aprendido. (SEP, Guía para la elaboración del plan de trabajo anual, 2001-2002) En la evaluación continua se deben tomar en cuenta diferentes aspectos como: tareas, participación, trabajo en clase, examen de conocimientos, análisis de noticias, trabajos de investigación, etc. (Acevedo, Una Nueva Geografía, 2000) La asignatura de Geografía contempla que los alumnos desarrollen habilidades que les permitan ubicar las relaciones que se establecen entre las sociedades y el medio geográfico, la influencia recíproca y las

transformaciones que el medio ha sufrido por la acción humana, así como, la valoración que tienen los recursos naturales para el hombre. Por estas razones el alumno tiene que identificar lugares, características físicas, población, características culturales y económicas, y problemas ambientales. (SEP, Guía para la elaboración del Plan de Trabajo Anual, 2001-2002) En la práctica educativa la evaluación de los procesos de enseñanza aporta información para mejorar este proceso y reajustarlo, reorientándolo conforme a los propósitos de la asignatura y a las necesidades e intereses de los estudiantes. Los indicadores de evaluación brindan al docente la posibilidad de apreciar los conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes, destrezas y valores logrados por los alumnos en el proceso educativo. Los instrumentos de evaluación que el docente puede utilizar dependen de lo que se quiere evaluar: el proceso educativo, el avance del aprendizaje por parte del alumno, la disposición para el trabajo, las relaciones que se dan entre los miembros del grupo, etc. (SEP. Libro para el Maestro, 2000) Durante la clase se formulan continuamente preguntas a los alumnos en donde se plantean situaciones que les dan la oportunidad de exponer sus ideas y temas de su interés; esto permite conocer lo que están aprendiendo los alumnos, sus aciertos y sus dificultades.

CAPÍTULO III

**EXPERIENCIA CON EL AVANCE PROGRAMÁTICO EN EL
COLEGIO COLUMBIA DURANTE
EL CICLO 2000-2001**

El Colegio Columbia fue fundado por el Dr. Henry L. Cain en el año de 1938. Es una escuela bilingüe.

"El Dr. Cain formaba parte de la mesa directiva del Colegio Americano, cuando éste se encontraba en los terrenos de lo que ahora ocupa Sears Roebuck de Polanco. El Dr. Cain fundó el Colegio Columbia cerca del Americano, en la calle de San Luis Potosí.

Un padre de la sociedad de padres de familia del Colegio Americano donó los terrenos sobre avenida Observatorio para la construcción del hospital Inglés y las nuevas instalaciones del Colegio Americano. El Dr. Cain compró los terrenos enfrente del Colegio Americano, en la calle de Bondonjito # 290 y trasladó ahí al Colegio Columbia, continuó trabajando en las dos escuelas.

Posteriormente, el Dr. Cain tuvo problemas con la asociación de padres de familia del Colegio Americano y sólo continuó trabajando en el Colegio Columbia.

La primera directora del Colegio Columbia fue la profesora Amalia Guzmán de Estrada.

Primero comenzó a funcionar el kinder, después la primaria, posteriormente la secundaria (1956) y por último la

preparatoria (1959). Estos dos últimos formaron lo que se conocía como Bachillerato Único". (Directora Gloria Vega de Falcón - mayo 28-02)

La directora Gloria Vega de Falcón obtuvo la medalla de oro "Maestro Altamirano", en 1997, por cuarenta años ininterrumpidos de labor docente.

El doctor Cain fue el director y supervisor de inglés y español en el Colegio Columbia, durante varios años, en donde aplicó sus ideas y métodos de educación.

Los objetivos del Colegio Columbia son:

- 1) *"Enseñanza del castellano y del Inglés para que los alumnos puedan expresar sus pensamientos e ideas en forma clara y precisa, oralmente y por escrito en uno u otro idioma, encauzándolos al conocimiento de la literatura de acuerdo con su propia edad.*
- 2) *Enseñanza de aquellas materias consideradas como fundamentales y que capacitan a la niñez para llegar a realizar estudios avanzados, así como para la resolución de los problemas del mundo que los rodea.*
- 3) *Encauzar al alumno para que pueda valorizar la disciplina, la cooperación, la honradez y, sobre todo, la dignidad que brinda el trabajo o esfuerzo creador para que con mayor facilidad logre incorporarse a la sociedad en que vivimos que tiene como meta, la democracia. (Generación del Colegio Columbia, Anuario-1958)*

Actualmente, el Colegio Columbia se encuentra ubicado en el número 290 de la calle de Bondonjito, Colonia Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, en México, D.F. Se imparte educación preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.

La Secundaria del Colegio Columbia tiene nueve grupos en total, de los que corresponden tres grupos para cada uno de los niveles.

Durante el ciclo escolar 2000 - 2001 se trabajó semanalmente con el Avance Programático.

Se fue desarrollando un Avance Programático por cada semana, durante todo el ciclo escolar. Esto permitió tener un orden en el desarrollo de los temas y tener más claros, tanto los objetivos como las actividades a desarrollar durante la clase, así como, la forma de evaluación de cada tema desarrollado.

DESARROLLO DE LOS AVANCES PROGRAMÁTICOS
REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana I 21 y 22 de Agosto

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Examen diagnóstico	Detectar el grado de conocimientos previo del alumno	Elaboración del examen diagnóstico	Aplicación del examen diagnóstico	Exámenes y pluma	1	21-VIII-00	Revisión del examen aplicado
Concepto de Geografía	Conocer la idea general, concepto y conocimientos que el alumno tenga sobre la materia. Deducir ejemplos de la relación con otras materias	Participación dirigida	Elaboración de un mapa conceptual y definición	Pizarrón y cuaderno de apuntes	1	22-VIII-00	Participación y revisión de apuntes

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020, 2030

Periodo de realización: Semana II 28 Y 29 de agosto

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Nombre oficial de nuestro país	Identificar los nombres que ha tenido nuestro país a lo largo de su historia	Lluvia de ideas	Elaboración de un cuadro sinóptico y resumen	Cuaderno de apuntes y libro de texto	1	28-VIII-00	Participación y revisión de apuntes
Situación geográfica de México	Ubicar a nuestro país en el mundo y en el continente Americano	Tratar sobre las coordenadas geográficas, situar a la República Mexicana en relación al Ecuador, al trópico de Cáncer y al Meridiano de Greenwich	Resumen y localización en un mapa	Mapas mural e individual, apuntes y libro de texto	1	29-VIII-00	Revisión del trabajo realizado

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana III 4 y 5 de Septiembre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Límites de México	Identificar los límites de nuestro país	Hablar de la evolución de las fronteras mexicanas	Lectura en el libro de texto, resumen y elaboración de un mapa señalando los límites de la República Mexicana. Tarea: elaboración de un mapa señalando los territorios que pertenecían a México y que se perdieron durante el conflicto con los EE.UU.A	Libro de texto, apuntes, mapas mural e individual	1	4-IX-00	Participación y revisión del trabajo realizado
Extensión territorial de México Mar patrimonial Espacio Aéreo	Conocer la extensión territorial de México	Identificar como se encuentra constituida la superficie de nuestro país	Definición de conceptos: mar territorial, zona económica exclusiva, mar patrimonial y espacio aéreo, con sus superficies. Localización del mar patrimonial	Libro de texto, cuaderno de apuntes, mapa	1	5-IX-00	Participación y revisión del trabajo realizado

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana IV 11 y 12 de Septiembre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Extensión territorial de la República Mexicana	Visualizar la superficie de nuestro país	Extensión comparada con otros países, para destacar la superficie de la República Mexicana	Localización de los países mas extensos del mundo y de América	Mapas mural e individual, atlas y libro de texto	1	11-IX-00	Participación y revisión del trabajo realizado en clase
	Graficar la extensión de los países con mayor superficie en el mundo	Elaboración de una gráfica de barras. Hacer la comparación entre la superficie de los países mas extensos, para destacar la superficie de la República Mexicana	Los alumnos deberán graficar la extensión de los 14 países mas grandes del mundo	Cuaderno de apuntes y colores	1	12-IX-00	Revisión de la gráfica elaborada

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana V 18 y 19 de Septiembre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Coordenadas Extremas	Ubicar las coordenadas extremas del país.	Exposición del tema, ubicar los puntos cardinales, coordenadas extremas y husos horarios en un mapa de la República Mexicana. Comentar sobre el horario de verano	Elaboración de cuadros y mapas	Mapas mural e individual, apuntes y libro de texto	1	18-IX-00	Revisión de apuntes, mapas y cuadros, participación
Husos horarios	Conocer las diferentes horas con las que cuenta México						
Forma de gobierno	Conocer como se encuentra regido y gobernado nuestro país	Exposición del tema, resumen y anécdotas. Participación dirigida	Lluvia de ideas, anécdotas, resumen	Cuaderno de apuntes y libro de texto	1	19-IX-00	Participación y revisión del cuaderno de apuntes

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2º Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana VI 25 y 26 de Septiembre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Estados y Capitales	Identificar los estados y capitales del país	Elaborar un cuadro con estado, capital y superficie. Que el alumno detecte, que generalmente, las ciudades más importantes son las capitales de los estados.	Copiar el cuadro de estados, capitales y superficie	Libro de texto y cuaderno de apuntes	1	25-IX-00	Revisión del cuadro elaborado
Examen Bimestral	Conocer el aprendizaje de los alumnos	Preguntas concretas y de localización. Detectar los temas que el alumno no comprendió para aclarar las dudas que existan	Contestar el examen	Hojas para examen y mapa individual	1	26-IX-00	Revisión del examen

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana VII 2 y 3 de Octubre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Entrega de promedios Bimestrales	Dar a conocer los resultados del examen y los promedios bimestrales	Leer los resultados	Aclaración de dudas y resultados	Listas, cuaderno de apuntes, tareas, exámenes	1	2-X-00	Resultado del examen y porcentajes de apuntes, participaciones y tareas
División política	Identificar los estados de la República y las delegaciones del Distrito federal.	Localización en los mapas	Localizar, trabajo en equipos	Mapas mural e individual, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	3-X-00	Revisión de los mapas

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana VIII 9 y 10 de Octubre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Deriva continental	Repaso de conocimientos obtenidos durante el primer año de secundaria	Lluvia de ideas	Escribir ordenadamente en el pizarrón las aportaciones de los alumnos	Pizarrón y cuaderno de apuntes	1	9-X-00	Participación
Pelicula: Placas Tectónicas	Hacer mas objetivo y comprensible el tema	Ver la pelicula La pelicula explica objetivamente el tema, que es un poco dificil de comprender de parte de los alumnos	Observar la pelicula y elaborar un resumen de la misma	Sala de proyección, televisión, video casetera, videocasete y cuaderno de apuntes	1	10-X-00	Revisión del resumen

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana IX 16 y 17 de Octubre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Placas Tectónicas	Conocer la evolución de las placas tectónicas Repaso de los conocimientos adquiridos en el primer año de secundaria. Relacionar el movimiento de las placas tectónicas con los fenómenos que suceden en la corteza terrestre.	Lluvia de ideas. Localización de las placas tectónicas de América	Resumen y esquema del movimiento de las corrientes convectivas, localización de las placas tectónicas en un mapa	Pizarrón y cuaderno de apuntes, mapas mural e individual	1	16-X-00	Revisión de apuntes y del esquema
Eras Geológicas	Conocer la evolución del planeta Tierra y de la vida en él	Lectura del libro de texto, lluvia de ideas	Lectura y elaboración de un resumen	Libro de texto y apuntes	1	17-X-00	Atención a la lectura para continuarla en el momento que se le pida al alumno

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-200

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2º Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana X 23 y 24 de Octubre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Eras Geológicas	Conocer la evolución geológica de la República Mexicana y las características cada una de las eras. La evolución del planeta va presentando las condiciones necesarias para que aparezca la vida y evolucione.	Lluvia de ideas y copia del libro de texto	Copiar el cuadro de las eras geológicas del libro de texto	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	2	23 y 24 X-00	Revisión de apuntes y mapas elaborados
	Marcar en mapas de la República Mexicana la evolución del territorio nacional durante cada era geológica	Utilizar un mapa para cada era geológica	Elaboración de mapas	Mapas mural e individuales y libro de texto			

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XI 30 y 31 de Octubre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Vulcanismo	Que el alumno infiera la importancia de vivir en una zona volcánica	Repaso de conceptos y participación. Hacer referencia a la falla de los 19°N y al Sistema volcánico transversal.	Resumen y elaboración de un esquema de la zona de riesgo del volcán Popocatepetl	Pizarrón, libro de texto, cuaderno de apuntes	1	30-X-00	Participación, revisión de apuntes y esquema elaborado
Kermés	Convivencia de alumnos y maestros		Concurso de disfraces y altares, calabazada		1	31-X-00	Convivencia

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XII 6 y 7 de Noviembre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Volcanes de México	Detectar a los volcanes de nuestro país y conocer sus ubicación	Localización de los volcanes Mexicanos en un Mapa	Localizar los volcanes de México. Elaboración de un cuadro con los volcanes más altos de nuestro país.	Mapas mural e individual, pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	6-XI-00	Revisión del mapa y del cuadro elaborados
Aspectos positivos de la actividad volcánica.	Dar a conocer a los alumnos, que aunque los volcanes son una fuerza destructiva de la naturaleza, también presenta aspectos positivos. Comprender la importancia económica que tienen la actividad volcánica en México	Lluvia de ideas	Enumerar los aspectos positivos de la actividad volcánica	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	7-XI-00	Participación y revisión del cuaderno de apuntes

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XIII 13 y 14 de Noviembre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Película: Forjado en el Fuego	Hacer mas objetivo el tema de vulcanismo	Que los alumnos vean la película	Analizar la película y contestar un cuestionario	Sala de proyección, videogradora y video	1	13-XI-00	Revisión del cuestionario
Sismicidad	Identificar que vivimos en una zona sísmica. Relacionar los sismos con las placas tectónicas y el vulcanismo	Lluvia de ideas	Elaboración de apuntes y esquema de un sismo	Pizarrón, apuntes y libro de texto	1	14-XI-00	Participación, revisión de apuntes y del cuadro elaborado.

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XIV 21 de Noviembre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Zonas sísmicas de México	Ubicar las zonas sísmicas de México	Localizar en un mapa las zonas sísmicas de México	Localización	Mapas mural e individual, libro de texto	1	21-XI-00	Revisión del mapa elaborado

58

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XV 27 y 28 de Noviembre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Relieve	Diferenciar entre las diferentes formas de relieve que existen. Que el alumno detecte que nos encontramos en un país con un relieve sumamente accidentado.	Lluvia de ideas	Resumen y elaboración de un cuadro con los sistemas montañosos de México	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	27-XI-00	Participación y revisión del cuaderno de apuntes.
Examen Bimestral	Conocer el aprendizaje de los alumnos	Preguntas concretas y localización	Contestar el examen	Hojas para examen y mapa individual	1	28-XI-00	Revisión del examen

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XVI 4 y 5 de Diciembre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Principales sistemas montañosos de México	<p>Detectar los principales sistemas montañosos de México</p> <p>Localizar el relieve mexicano.</p> <p>Que el alumno deduzca las consecuencias de que en nuestro país predomine el relieve montañoso</p>	<p>Describir cada uno de los sistemas montañosos de México. Localizar en un mapa el relieve de nuestro país.</p>	<p>Resumen y localización en un mapa</p>	<p>Pizarrón, mapas mural e individual, libro de texto y cuaderno de apuntes</p>	1	4-XII-00	<p>Revisión de apuntes y del mapa elaborado</p>
Mesetas y Llanuras Peninsulas	<p>Diferenciar entre meseta y llanura.</p> <p>Identificar el concepto de península</p>	<p>Explicar cada concepto</p>	<p>Elaboración de un resumen del libro de texto.</p> <p>Esquema: Separación de la península de Baja California, Afectada por la falla de San Andrés</p>	<p>Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes.</p>	1	5-XII-00	<p>Revisión del resumen elaborado.</p>

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XVII 11 y 12 de Diciembre

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Islas de México	Identificar y localizar las islas de México	Localizar en un mapa las islas más importantes que pertenecen a México	Localización en un mapa	Mapas mural e individual, libro de texto y apuntes	1	11-XII-00	Revisión del mapa elaborado
El agua	Conocer la distribución del agua en nuestro país.	Lectura Lluvia de ideas	Lectura en el libro de texto. Jerarquizar las aportaciones de los alumnos.	Pizarrón y cuaderno de apuntes	1	12-XII-00	Participación y revisión del cuaderno de apuntes

19

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XVIII 8 y 9 de Enero del 2001

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
El agua y su importancia	Conocer la importancia y distribución del agua. Hacer objetivo para los alumnos la gran riqueza hídrica con la que cuenta nuestro país	Lluvia de ideas	Jerarquizar las aportaciones de los alumnos	Pizarrón y cuaderno de apuntes	1	8-1-01	Participación y revisión del cuaderno de apuntes
Rasgos físicos de los litorales	Conocer la distribución de los litorales de México	Explicación del maestro	Elaborar un cuadro de porcentajes de los litorales con el apoyo del libro de texto	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	9-1-01	Revisión del cuaderno de apuntes

62

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XIX 15 y 16 de Enero

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Facilidades Portuarias	Conocer los trabajos que se realizan en un puerto. Identificar los puertos según su actividad	Lluvia de ideas, explicación del tema y elaboración de un resumen con la ayuda del libro de texto	Jerarquizar las aportaciones de los alumnos, lectura en el libro de texto y elaboración de un resumen	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	15-I-01	Participación y revisión del cuaderno de apuntes.
Localización de zonas pesqueras y principales puertos de nuestro país	Ubicar las zonas pesqueras y los principales puertos de nuestro país	Localización en mapas	Localización	Mapas mural e individual y libro de texto	1	16-I-01	Revisión de los mapas elaborados

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XX 22 y 23 de Enero

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Zonas pesqueras. Recursos pesqueros y mineros	Conocer la ubicación y especies de las zonas pesqueras. Hacer patente para los alumnos la gran importancia de los recursos marinos y minerales con los que cuenta nuestro país	Explicación del tema	Elaboración de un resumen	Pizarrón y cuaderno de apuntes	1	22-1-01	Revisión de apuntes
Pelicula: El Mar de Bering	Conocer las formas de vida en los diferentes climas y las actividades pesqueras	Proyección de la película	Comentarios sobre la película y elaboración de un resumen	Video, video casetera, televisión y sala de proyección	1	23-1-01	Comentarios de la película y revisión del resumen elaborado

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXI 29 y 30 de Enero

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
<p align="center">Pesca</p> <p>Problemas que enfrenta. Medidas para fomentar la pesca. Impulso de la actividad pesquera.</p>	<p>Conocer las condiciones en las que se encuentra la actividad pesquera en México. En general los alumnos desconocen la actividad que se lleva a cabo en un puerto y las condiciones en las que se pesca en nuestro país</p>	<p>Preguntas dirigidas</p>	<p>Jerarquizar las aportaciones de los alumnos Elaboración de un resumen</p>	<p>Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes</p>	<p>2</p>	<p>29 y 30 1-01</p>	<p>Participación y revisión del cuaderno de apuntes</p>

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXII 6 de Febrero

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Distribución de las aguas continentales	Conocer la distribución de las aguas continentales	Elaboración de un cuadro sinóptico con porcentajes y distribución del agua continental	Copia del cuadro sinóptico	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	6-II-01	Revisión del cuadro sinóptico y del esquema realizados
Esquema del ciclo del agua	Detectar la importancia del ciclo del agua	Dibujo del esquema del ciclo del agua	Dibujar y colorear el esquema del ciclo del agua				

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXIII 12 y 13 de Febrero

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Examen Bimestral	Conocer el aprendizaje de los alumnos	Preguntas concretas y de localización	Contestar el examen	Hojas para examen y mapa individual	1	12-II-01	Revisión del examen
Factores que afectan la distribución del agua en los continentes	Conocer los factores que afectan la distribución del agua. Inferir que el agua no se localiza en cualquier parte de nuestro país y que su localización depende de varios factores naturales	Preguntas dirigidas y lluvia de ideas	Elaborar un cuadro sinóptico	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	13-II-01	Participación y revisión del cuadro sinóptico

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2º Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXIV 19 y 20 de Febrero

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Ríos: Vertientes Evolución de un río	Conocer las vertientes de la Republica. Analizar la evolución de un río	Lluvia de ideas y elaboración de cuadros	Participación y elaboración de cuadros	Pizarrón, libro de textos y cuadernos de apuntes	2	19 y 20 II-01	Participación y revisión de los cuadros elaborados.

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXV 26 y 27 de Febrero

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Formas de desembocadura	Evaluar las diferentes formas de desembocadura e identificar la que favorece la navegación y el establecimiento de puertos	Explicación del tema y elaboración de esquemas	Elaboración de apuntes y de esquemas	Pizarrón y cuaderno de apuntes	1	26-II-01	Revisión del trabajo elaborado
Localización de los principales ríos del país	Conocer la ubicación de los ríos más importantes del país	Localización de los ríos	Localizar en un mapa los principales ríos mexicanos	Pizarrón, mapas mural e individual	1	27-II-01	Revisión del mapa elaborado

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXVI 5 y 6 de Marzo

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Características de las principales cuencas hidrográficas (exorreicas, endorreicas y arreicas) de México.	Conocer la importancia de los ríos mexicanos. Diferenciar entre cuencas exorreicas, endorreicas y arreicas	Enumerar las características e importancia de los ríos mexicanos	Participación, explicación del tema y toma de apuntes. Apoyo en el libro de texto	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	2	5 y 6 III-01	Revisión de apuntes y participación.

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXVII 12 y 13 de Marzo

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Pelicula: Huracanes	Conocer las características y la fuerza destructiva de un huracán	Ver la película	Elaboración de un resumen de la película	Video, video-grabadora. Televisión y sala de proyección	1	12-III-01	Revisión del resumen elaborado
Aguas subterráneas y contaminación	Conocer la importancia del agua subterránea. El "por que" de evitar la contaminación del agua. Inferir la importancia de no contaminar y malgastar el agua para conservar este recurso natural para el futuro	Lluvia de ideas Trabajo de investigación	Jerarquizar las características e importancia del agua. Elaboración de un resumen apoyado en su libro de texto. Establecer los tipos de contaminación	Pizarrón, libro de texto, cuaderno de apuntes	1	13- III-01	Participación, revisión del cuaderno de apuntes y del trabajo de investigación.

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXVIII 19 y 20 de Marzo

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Tiempo atmosférico y clima. Elementos y factores del clima	Diferenciar entre tiempo atmosférico y clima. Diferenciar entre elementos y factores del clima	Lluvia de ideas	Elaboración de un cuadro sinóptico	Pizarrón y cuaderno de apuntes.	1	19-III-01	Participación y revisión del cuaderno de apuntes
Elementos y factores del clima	Definir los elementos y factores del clima. Conocer la influencia de los factores geográficos en el clima	Preguntas dirigidas y explicación de conceptos	Participación y elaboración de un resumen	Pizarrón y cuaderno de apuntes	1	20-III-01	Participación y revisión del cuaderno de apuntes

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICOAsignatura: Geografía de MéxicoGrado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030Periodo de realización: Semana XXIX 26 y 27 de Marzo

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Elementos del clima en México	Conocer y analizar como están distribuidos los elementos del clima en la Republica Mexicana	Explicación del tema y elaboración de esquemas	Toma de apuntes y elaboración de esquemas	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	2	26 y 27 III-01	Revisión del cuaderno de apuntes y de los esquemas

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León MatzCICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXX 2 y 3 de Abril

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Clasificación climática de Koeppen	Conocer la clasificación climática y la simbología empleadas	Elaborar un cuadro sinóptico con el significado de los símbolos climáticos y sus variantes	Participación y copia del cuadro sinóptico elaborado	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes.	1	2-IV-01	Participación y revisión del cuadro sinóptico elaborado
Examen Bimestral	Conocer el aprendizaje de los alumnos	Preguntas concretas y de localización	Contestar el examen	Hojas para examen y mapa individual	1	3-IV-01	Revisión del examen

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXXI 23 y 24 de Abril

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Climas de México	Ubicar los climas de México	Localizar en un mapa los climas de México	Localización en un mapa los climas de México	Pizarrón, mapas mural e individual y libro de texto	1	23-IV-01	Revisión del mapa elaborado
Relación del clima, vegetación natural, fauna y actividad económica	Conocer la relación e influencia del clima sobre la vegetación natural, fauna y actividad económica	Lluvia de ideas Elaboración de un cuadro	Copia de un cuadro del libro de texto	Libro de texto y cuaderno de apuntes	1	24-IV-01	Revisión del cuadro elaborado y participación

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXXII 30 de Abril

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Reuniones Técnico-pedagógicas	Actualización, intercambio de problemas y experiencias de los maestros pertenecientes a la delegación	Exposición del jefe de enseñanza de la delegación. Reparto de material Exposición de una película sobre vulcanismo.	Participación de los maestros con comentarios, problemas, experiencias y sugerencias	Material pedagógico, video casete, video casetera, televisión y proyector de cuerpos opacos	1	30-IV-01	Participación durante la reunión y conclusiones.

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXXIII 7 y 8 de Mayo

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Regiones naturales	Identificar las diferentes regiones naturales de México	Lluvia de ideas	Copia de un cuadro con las diferentes características de cada región natural, del libro de texto	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	7-V-01	Participación y revisión del cuadro elaborado
Biodiversidad de México	Inferir la importancia de México en cuanto a su biodiversidad. Relacionar las regiones naturales con el clima, para que los alumnos inferan la influencia de este sobre la vida en el planeta tierra	Enumerar algunas de las especies biológicas existentes en México	Lectura del libro de texto. Participación de los alumnos y comentarios Resumen	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	8-V-01	Participación y revisión del trabajo realizado

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXXIV 14 de Mayo

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Relación entre las regiones naturales y la distribución de la población. Alteración del medio ambiente	Conocer las regiones más pobladas del país y la alteración que se ha causado al medio ambiente	Lecturas previas y lluvia de ideas	Elaboración de un resumen	Libro de texto y cuaderno de apuntes	1	14-V-01	Participación en clase y revisión del resumen

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXXV 21 y 22 de Mayo

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Los Censos	Conocer la utilidad de los censos y los datos que se obtienen	Lluvia de ideas	Cuadro sinóptico y elaboración de un resumen	Pizarrón y cuaderno de apuntes	1	21-V-01	Participación y revisión del cuaderno de apuntes
Aspectos Demográficos	Inferir la importancia de los aspectos demográficos que se estudian para la planeación económica de un país	Lectura del libro de texto y participación dirigida	Participación y elaboración de conceptos	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	22.V-01	Participación y revisión del cuaderno de apuntes.

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXXVI 28 y 29 de Mayo

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Ritmo de Crecimiento de la Población	Detectar la importancia y consecuencias del crecimiento de la población. Dar a conocer la importancia del estudio de la evolución de la población para poder planear el desarrollo económico de un país	Lluvia de ideas, Cuadro sinóptico y conclusiones	Elaboración de cuadro sinóptico y de un resumen	Pizarrón, cuaderno de apuntes y libro de texto	1	28-V-01	Participación y revisión del trabajo realizado
Movimientos Migratorios	Detectar la importancia de los movimientos migratorios nacionales e internacionales en la evolución de la población del país. Analizar los problemas que originan los movimientos migratorios y sus consecuencias.	Participación dirigida y elaboración de un mapa	Resumen y elaboración de un mapa señalando los movimientos migratorios nacionales	Pizarrón, mapas mural e individual, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	29-V-01	Participación y revisión del trabajo elaborado

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXXVII 4 y 5 de Junio

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Distribución de la población Población Rural y Urbana Población económicamente activa e inactiva	Conocer los conceptos demográficos	Cuadros sinópticos, participación y consulta del libro de texto	Participación y copia de los cuadros sinópticos	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	4-VI-01	Participación y revisión del trabajo realizado
Concentración urbana en la Ciudad de México Problemas de urbanización	Detectar el acelerado crecimiento de la población en la Ciudad de México y los problemas que ocasiona. Dar a conocer a los alumnos los problemas de escasez de servicios por el acelerado incremento de la población en la Ciudad de México	Lluvia de ideas	Resumen y elaboración de un esquema cor. el crecimiento de la Ciudad de México hacia algunos municipios del estado de México	Pizarrón, libro de texto, cuaderno de apuntes, papel alba- nene y colores	1	5-VI-01	Participación y revisión del trabajo realizado

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXXVIII 11 y 12 de Junio

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Politica Demográfica	Conocer la politica demográfica del gobierno de nuestro país	Explicación del tema	Elaboración de un resumen y copia de una pirámide de grupos de edad del libro de texto	Libro de texto y cuaderno de apuntes	1	11-VI-01	Revisión de apuntes y de la gráfica elaborada
Examen Bimestral	Conocer el aprendizaje de los alumnos	Preguntas concretas y de localización	Contestar el examen	Hojas para examen y mapa individual	1	12-VI-01	Revisión del examen

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XXXIX 18 Y 19 de Junio

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Grupos Étnicos El mestizaje en México	Conocer los diferentes grupos étnicos del país. Detectar la importancia que ha tenido el mestizaje en la formación de la población de México.	Trabajo de investigación. Lluvia de ideas, localización y cuadros estadísticos	Elaboración de cuadros estadísticos y de un mapa localizando los grupos étnicos	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	18-VI-01	Revisión del trabajo de investigación, cuadros estadísticos y mapa elaborados
Religión	Identificar las principales religiones que se profesan en la Republica Mexicana. Comentar sobre la disminución sobre el número de creyentes en la religión y las causas de este fenómeno.	Lluvia de ideas y copia de un cuadro estadístico.	Copia de un cuadro estadístico del libro de texto	Libro de texto y cuaderno de apuntes	1	19-VI-01	Revisión del cuadro estadístico
Educación	Detectar la importancia que tiene la educación para el desarrollo económico del país	Lectura del libro de texto	Elaboración de un resumen y copia de una gráfica sobre los porcentajes de estudiantes en los diferentes niveles de educación				

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Asignatura: Geografía de México

Grado: 2° Grupo: 2010, 2020 y 2030

Periodo de realización: Semana XI, 25 Y 26 de Junio

DOSIFICACIÓN DEL TEMA	PROPÓSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	SESIONES	FECHA	EVALUACIÓN
Actividades Económicas	Diferenciar las actividades económicas por grupos y conocer su evolución	Preguntas directas y participación de los alumnos	Elaboración de un cuadro	Pizarrón, libro de texto y cuaderno de apuntes	1	25-VI-01	Revisión del trabajo elaborado y participación
Actividades económicas en México	Conocer el PIB y diferenciar las características de México como un país en vías de desarrollo de los países desarrollados	Explicación del tema	Elaboración de un resumen con la ayuda del libro de texto	Libro de texto y cuaderno de apuntes	1	26-VI-01	Revisión del resumen elaborado

NOMBRE DEL PROFESOR: Rita Eugenia León Matz

CICLO ESCOLAR: 2000-2001

ANÁLISIS Y EXPLICACIÓN DE LOS AVANCES
PROGRAMÁTICOS

Semana I 21 y 22 - agosto - 00

Se aplicó el examen diagnóstico, que sirvió para identificar el grado de conocimientos de los alumnos sobre la materia, además de sus hábitos, actitudes, habilidades, valores, cualidades, capacidades e intereses.

En general se detectó que el grado de conocimientos de los alumnos sobre la materia de Geografía de México es mínimo. Por lo que se inició el curso explicando ampliamente todos los temas a tratar, inclusive un vocabulario geográfico.

Los alumnos del Colegio Columbia tienen un buen nivel económico familiar, en general, pero no tienen el interés de conocer su país, en la mayoría de los casos prefieren viajar al extranjero.

En esta materia se trató de motivarlos para que conozcan las diversas regiones que integran a nuestro país.

Se manejaron noticias durante todo el año escolar, para que los alumnos detectaran que el país no se encuentra aislado y que los eventos mundiales también se reflejan en él.

Se trató el concepto de geografía con un mapa conceptual para hablar sobre las ramas de la materia. En general, los alumnos identificaron las ramas de la Geografía Física, pero tuvieron problemas con las ramas de la Geografía Humana.

LA PROGRAMACIÓN DE ESTE PRIMER AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, CUMPLIÓ SU DESARROLLO Y SU APLICACIÓN FUE LA CORRECTA.

Semana II 28 y 29 - agosto - 00

El nombre oficial de nuestro país fue un tema que, en general, conocen los alumnos. Se llevó a cabo una pequeña reseña histórica de los diferentes nombres que ha tenido la República Mexicana. Se utilizó la lluvia de ideas para tratar de que participara el mayor número de alumnos y se fue estableciendo una cronología.

Para ubicar a nuestro país en el mundo se utilizó un planisferio, en donde se iluminó a México con color rojo y se trazaron de diferentes colores el Ecuador, el Meridiano de Greenwich y los dos trópicos. Se diferenciaron los hemisferios para identificar en cual se encuentra nuestro país.

Posteriormente se trazó el Trópico de Cáncer en un mapa de la República Mexicana y se destacaron los estados que son atravesados por este paralelo, así como las zonas climáticas que determina.

SÍ SE CUBRIERON LOS OBJETIVOS DEL AVANCE PROGRAMÁTICO Y SU PLANTEAMIENTO FUE EL CORRECTO.

Semana III 4 y 5 - Septiembre - 00

Los límites de México se trataron directamente sobre un mapa de la República Mexicana, en donde éstos se localizaron y posteriormente se señalaron los puntos cardinales. A los alumnos les gusta trabajar en los mapas y colorearlos.

En el tema de extensión territorial se elaboró un cuadro comparativo con las superficies de nuestro país: continental, insular y total. En un tema aparte se trató el Mar Patrimonial. También se explicó en que consiste el espacio aéreo.

Para identificar la superficie del Mar Patrimonial y su conformación, se utilizó un mapa de la República Mexicana en donde se ubicó éste. Se dejó de tarea la elaboración de un mapa en donde se marcaron los territorios que habían pertenecido a nuestro país y se perdieron durante el conflicto con Estados Unidos de América.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS Y FUNCIONABILIDAD DE LOS TEMAS, SU PLANTEAMIENTO ESTUVO CORRECTO.

Semana IV 11 y 12 - Septiembre - 00

Para comparar la extensión de México con la de otros países, se elaboró una gráfica con las superficies de los catorce países más grandes del Mundo y se localizaron estos

países en un planisferio, en los que se destacó la superficie de México.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS Y LA FUNCIONALIDAD DEL TEMA, SU PLANTEAMIENTO ESTUVO CORRECTO.

Semana V 18 y 19 - Septiembre - 00

Con la ayuda del libro de texto se trataron los temas de las Coordenadas Extremas y el de Husos Horarios. Se leyó el texto, se elaboró un resumen y se ubicaron las Coordenadas Extremas en un mapa de la República Mexicana.

Se habló sobre la forma de gobierno de nuestro país, haciendo preguntas dirigidas a los alumnos. Al finalizar se elaboró un resumen.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS Y CON LA FUNCIONABILIDAD DEL DESARROLLO DEL TEMA, SU PLANTEAMIENTO ESTUVO CORRECTO.

Semana VI 25 y 26 - Septiembre - 00

El tema de división política se trató con la elaboración de un cuadro en donde se vieron los estados, sus capitales y las superficies estatales. Los alumnos se apoyaron en su libro de texto.

Se dejó de tarea la elaboración de un rompecabezas con la división política de nuestro país, los alumnos con los

mejores trabajos quedaron exentos de presentar el examen bimestral.

Se hizo el primer examen de periodo con el propósito de conocer el grado de aprendizaje de los alumnos. Se elaboraron preguntas concretas y se utilizaron un planisferio y un mapa de la República Mexicana. Esta evaluación sirvió para detectar algunos puntos que los alumnos no habían comprendido claramente.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS Y SU FUNCIONALIDAD, SU PLANTEAMIENTO ESTUVO CORRECTO.

Semana VII 2 y 3 - Octubre - 00

Se dedicó una clase para la aclaración de dudas y entrega de promedios bimestrales. Se explicó claramente la forma de calificar y los porcentajes de los diferentes aspectos tomados en cuenta para la evaluación. Se continuó con el tema de división política y se localizaron en un mapa las 32 entidades políticas del país y en otro mapa las 16 delegaciones del Distrito Federal.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO TUVO QUE MODIFICARSE PARA PROGRAMAR UNA CLASE EXCLUSIVA DEDICADA A LA ACLARACIÓN DE DUDAS Y DE LA OBTENCIÓN DEL PROMEDIO BIMESTRAL.

Semana VIII 9 y 10 - Octubre - 00

Se hizo un repaso del tema de Deriva Continental, visto en primero de Secundaria. Se realizó una lluvia de ideas y se anotaron en el pizarrón en una forma ordenada.

Se proyectó una película sobre las Placas Tectónicas (Discovery Channel, video), con el objeto de facilitar la comprensión del tema a los alumnos, y posteriormente, estos entregaron un resumen de la película.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana IX 16 y 17 - Octubre - 00

Se elaboró un resumen y un esquema de las corrientes convectivas del manto, para tratar el tema de placas tectónicas, repaso de los conocimientos adquiridos en el primer año de secundaria. Además en un mapa de América se localizaron las placas tectónicas que abarcan este continente.

Como introducción al tema de las Eras Geológicas se leyó en voz alta el libro de texto durante la clase.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana X 23 y 24 - Octubre - 00

Se continuó con el tema de eras geológicas. Se elaboró un cuadro sobre las mismas para resumir la información.

Se hicieron mapas (uno por cada era) para delimitar la extensión y forma de la República Mexicana durante cada una de las eras geológicas.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XI 30 y 31 - Octubre - 00

El tema de Vulcanismo se trató como un repaso, ya que se vio en el curso de primero de secundaria. Se elaboraron una serie de preguntas en forma oral, para que los alumnos participaran y se acordaran de lo que habían visto en el curso anterior. Se elaboró un resumen de conceptos y el esquema de un volcán, en donde se señalaron sus partes.

En el caso de nuestro país, se hizo referencia a la falla de los 19° N y al Sistema Volcánico Transversal. Se copió del libro de texto el esquema de la zona de riesgo del volcán Popocatepetl. Los alumnos mostraron mucho interés por la actividad que ha presentado este volcán, y por encontrarse tan cerca de la Ciudad de México. Hicieron una gran cantidad de preguntas a las que se trató de dar una respuesta.

En el Colegio Columbia se llevó a cabo una Kermés en donde se conjuntaron las tradiciones mexicanas del día de Muertos con las tradiciones de Halloween de Estados Unidos. El objetivo principal fue la convivencia de los alumnos y los maestros. Se llevó a cabo un concurso de altares, otro de figuras de Halloween elaboradas con calabazas y otro de disfraces. Además, se llevó a cabo una calabazada en donde se mostraron diversos dulces hechos a base de calabaza.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XII 6 Y 7 - Noviembre - 00

Para identificar los volcanes de México, se elaboró una tabla con los 10 volcanes más altos del país, en donde los alumnos apreciaron que todos éstos se encuentran en el Sistema Volcánico Transversal. Además, se localizaron en un mapa de la República Mexicana los principales volcanes del país.

Para los alumnos fue difícil relacionar alguna consecuencia positiva con el vulcanismo, pero al ir desarrollando el tema comprendieron la gran importancia económica que pueden tener las manifestaciones secundarias del vulcanismo.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO ESTUVO CORRECTO.

Semana XIII 13 Y 14 - Noviembre - 00

Se proyectó la película "Forjado en el Fuego" (National Geographic, video), que trata sobre el vulcanismo, proyectando algunas regiones del mundo que están activas en la actualidad. Con esta película se trató de hacer más objetivo y comprensible el tema. A los alumnos se les dio un cuestionario antecedente para que se resolviera durante la observación de la película; este cuestionario fue con el propósito de que los alumnos se obligaran a estar con disciplina y que no platicaran o jugaran.

El tema de sismicidad también es un repaso de los conocimientos vistos en primero de secundaria. Por lo que se llevó a cabo la estrategia de lluvia de ideas, con el objeto de que los alumnos participaran. Se ordenaron las participaciones y se elaboró un resumen del tema.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XIV 21 - Noviembre - 00

Se trató sobre las zonas sísmicas de México, de cómo se encuentran divididas y de su ubicación. Se copió del libro de texto el mapa de las zonas sísmicas de México y se coloreó; además, se localizaron la Trinchera Mesoamericana, la falla de los 19° N y la falla de San Andrés.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO ESTUVO CORRECTO.

Semana XV 27 y 28 - Noviembre - 00

Se trataron las diferentes formas por las que está constituido el relieve, se explicó el tema y se elaboró un resumen. También este tema fue un repaso de los conocimientos adquiridos en el curso de primero de secundaria. Se estableció la diferencia entre una provincia fisiográfica y una región geomorfológica.

Se llevó a cabo el examen correspondiente al segundo bimestre del curso. Este examen sirvió para detectar a los alumnos que no habían comprendido bien alguno de los temas y se les dio un pequeño repaso para aclarar sus dudas.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO ESTUVO CORRECTO.

Semana XVI 4 y 5 - Diciembre - 00

Se localizaron los principales sistemas montañosos de la República Mexicana, así como, las mesetas y llanuras. Al estar terminado el mapa, los alumnos pudieron detectar que gran parte del territorio nacional es montañoso y sumamente accidentado. Se trataron los problemas que presenta este tipo de relieve para el desarrollo económico del país. Se dieron ejemplos como: la construcción de vías de comunicación, ciudades, el costo de los servicios, el desarrollo de industrias, campos agrícolas, etc.

Se copió un cuadro del libro de texto con las principales características de cada uno de los sistemas montañosos de México. También se trató la diferencia entre meseta y llanura y se dio el concepto de península. Los alumnos copiaron un esquema del libro de texto, en donde se indica la separación de la península de Baja California del resto del país y señalaron la falla de San Andrés.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PRGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XVII 11 y 12 - Diciembre - 00

El tema de islas de México fue una sorpresa para los alumnos, ya que no tenían ni idea de la gran cantidad de islas con las que cuenta nuestro país. Se localizaron en un mapa de la República Mexicana, se habló de las que son turísticas, reservas o parques nacionales y de las islas Mariás, en donde se encuentra un penal para que los convictos cumplan con sus condenas.

El tema del agua reviste una gran importancia, ya que es un recurso que se ha ido agotando por la sobreexplotación, la contaminación y su desperdicio. Fue importante dar a conocer a los alumnos, que aunque el país cuenta con una gran riqueza hídrica, ésta se encuentra distribuida en una forma muy irregular. Además, se hizo un repaso del Ciclo del Agua a partir de un esquema, este tema fue tratado durante el primer año de secundaria.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XVIII 8 y 9 - Enero - 01

Se trató la forma en la que se encuentra distribuida el agua sobre la superficie del planeta, la utilidad que tiene el agua para la vida en general y su importancia económica. Los alumnos tuvieron una participación dirigida, se jerarquizaron sus aportaciones y se elaboró un cuadro sinóptico.

Para tratar el tema de los litorales mexicanos se elaboró un cuadro expresando en porcentajes la extensión de cada uno de ellos, de su gran riqueza pesquera y minera. Se dieron algunas características generales de cada uno de ellos. También se hizo ver a los alumnos la importancia de que México presente costas hacia dos océanos, por lo que se considera que tiene una ubicación geográfica privilegiada.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO ESTUVO CORRECTO.

Semana XIX 15 y 16 - Enero - 01

Por medio de la lluvia de ideas y de preguntas dirigidas, se sondeó a los alumnos sobre el conocimiento que tienen sobre las actividades que se realizan en un puerto. En general, su conocimiento se redujo a las actividades turísticas, por lo que fue necesario hacer la lectura del tema en el libro de texto y realizar una explicación más detallada de los trabajos que se realizan en un puerto. También se hizo la diferencia entre los puertos, según la

actividad principal a la que se dedican, como: pesquero, comercial, turístico petrolero, militar.

En un mapa de la República Mexicana se localizaron los puertos y las zonas pesqueras, los alumnos se apoyaron en su libro de texto.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO ESTUVO CORRECTO.

Semana XX 22 y 23 - Enero - 01

Por medio de la lectura en el libro de texto y de la lluvia de ideas, se trató el tema de los recursos pesqueros. Se habló de que el país cuenta con un gran potencial pesquero, pero que, en general, la población no tiene costumbre de consumir productos marinos. Se hizo un censo entre los alumnos para detectar cuantas veces a la semana consumían pescado, y el porcentaje fue mínimo, se hizo patente que había que llevar a cabo más difusión sobre las especies marinas y de tratar de abatir los precios de las mismas.

Se dieron las características de cada una de las zonas pesqueras mexicanas y se hizo hincapié en la importancia de los recursos marinos con los que cuenta México. Con el apoyo del libro de texto se elaboró un resumen.

Se proyectó la película "El Mar de Bering" (Discovery Channel, video), en ella se observaron las formas de pesca de los esquimales en Alaska y la pesca a gran escala de algunas compañías estadounidenses. Al finalizar la película se

hicieron comentarios y se dejó de tarea la elaboración de un resumen sobre la película. La película fue una aportación de uno de los alumnos.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XXI 29 y 30 - Enero - 01

En general, la pesca, es una actividad económica que desconocen los alumnos, como sus características, tipos de pesca, actividades que se realizan en un puerto, tipos de puertos, especies comerciales. También se trató el atraso económico en el que se encuentra esta actividad y la falta de infraestructura que presenta. Se mencionaron algunas medidas que se necesitan para impulsar esta actividad, así como, fomentar el consumo de la población hacia estos productos.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XXII 6 - Febrero - 01

Se trató el tema de la distribución del agua continental, de la forma como se presenta sobre los continentes y se elaboró un cuadro sinóptico, con porcentajes. Generalmente, en este tema a los alumnos se les olvida tomar en cuenta el agua subterránea.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO FUE EL CORRECTO.

Semana XXIII 12 y 13 - Febrero - 01

El día 12 de Febrero del 2001 se llevó acabo el tercer examen bimestral. Se elaboraron preguntas concretas y de razonamiento, además, se preguntaron aspectos de localización.

Se trató de hacer ver a los alumnos que el agua dulce disponible no se encuentra en todos los lugares del país, que esta distribución depende principalmente de algunos factores naturales, en especial del clima y del relieve. Por estas razones se tienen que construir sistemas de abastecimiento o de riego para poder obtener una mayor disponibilidad de este recurso, o para poder llevarlo a regiones que carecen de agua.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO FUE EL CORRECTO.

Semana XXIV 19 y 20 - Febrero - 01

En un cuadro sinóptico se presentaron las diversas vertientes con las que cuenta nuestro país, sus principales características e importancia.

El tema de la evolución de un río también se trató con un cuadro, en donde quedaron resumidas las características más importantes del tema, como: terreno por donde corre un

río, materiales que arrastra, velocidad del agua, formaciones a las que da lugar, utilidad.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XXV 26 y 27 - Febrero - 01

Se explicó el tema de formas de desembocadura, en el que se dieron las principales características de cada una, además, de su utilidad económica. También se elaboraron pequeños esquemas para diferenciarlas entre sí.

En un mapa se localizaron los principales ríos del país, para que los alumnos identificaran los estados que recorren cada uno de ellos. También se enfatizó la importancia que revisten para las regiones que atraviesan.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XXVI 5 y 6 - Marzo - 01

En general, los alumnos presentan un gran desconocimiento de los ríos mexicanos y de la importancia que representan para las regiones por donde pasan.

Se dieron las características de cada una de las cuencas hidrográficas más importantes de la República Mexicana.

Además, se hizo la división entre cuencas exorreicas, endorreicas y arreicas.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO FUE EL CORRECTO.

Semana XXVII 12 y 13 - Marzo - 01

Se proyectó la película "Huracanes, la Furia del Planeta" (National Geographic, video). En esta proyección se hizo evidente la formación de un Huracán, así como, la superficie que llegan a abarcar. Se presentan imágenes de satélite en donde aparece un huracán y su ojo, en donde la parte superior de éste presiona sobre la atmósfera alta. También se presentan imágenes de la gran fuerza y destrucción que alcanzan y de las medidas que los gobiernos de los países por donde pasan los huracanes, han tomado para disminuir el número de víctimas. Por medio de la película, a los alumnos se les hizo más fácil la comprensión de este fenómeno meteorológico.

Apoyados en su libro de texto, los alumnos elaboraron un resumen sobre el tema de Aguas Subterráneas. Además, se trató la gran importancia que tienen para las regiones en donde se encuentran.

El tema de Contaminación del Agua se trató por medio de una investigación en forma de tarea que hicieron los alumnos, en la que trataron aspectos como: definición de contaminación del agua, los grupos de contaminantes y las enfermedades que puede producir el agua contaminada, así como sus síntomas.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO FUE EL CORRECTO.

Semana XXVIII 19 y 20 - Marzo - 01

Se dieron ejemplos para que los alumnos comprendieran la diferencia entre tiempo atmosférico y el clima de un lugar. También se explicaron los conceptos de elementos y factores del clima.

Se hizo un cuadro sinóptico en el que se desglosaron los elementos y factores del clima. Se dio un concepto de cada uno de ellos. También se les explicó como influyen los factores naturales en el clima de un lugar y se dieron ejemplos para facilitar la comprensión de los alumnos.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XXIX 26 y 27 - Marzo - 01

Se explicó como se presentan y como se encuentran distribuidos los elementos del clima en México. Se trataron sus características principales, su importancia y las consecuencias que se presentan en las regiones en donde se producen. En algunos conceptos se elaboraron esquemas para facilitar la comprensión de los alumnos.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XXX 2 y 3 - Abril - 01

En un cuadro sinóptico se desglosó la clasificación climática de Köeppen, explicando lo que representa la diversa simbología. También se les hizo ver a los alumnos que esta clasificación se maneja a nivel mundial. Los alumnos desconocen esta clasificación, así como la distribución de los climas en la República Mexicana.

Se llevó acabo el examen del cuarto bimestre para conocer el nivel de aprendizaje de los alumnos y para detectar los temas en los que habían quedado dudas. En el examen se hicieron preguntas concretas y de razonamiento, así como, de localización de aspectos vistos durante el bimestre.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO FUE EL CORRECTO.

Semana XXXI 2 y 3 - Abril - 03

Para ubicar los climas de México, los alumnos los localizaron en un mapa, con el apoyo del libro de texto. Posteriormente colorearon el mapa.

Los alumnos copiaron un cuadro del libro de texto, en donde se relaciona el clima con la vegetación natural, y se le añadió una columna con la fauna y las actividades económicas que predominan en ese clima. Varios de los alumnos comentaron sobre el peligro de extinción en el que se

encuentran algunas de las especies y de la gran alteración que se ha causado a las regiones naturales en nuestro país.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO FUE EL CORRECTO.

Semana XXXII 30 - Abril - 01

La Jefa de Enseñanza de la SEP, de la delegación, convocó a una reunión Técnico-Pedagógica. En esta reunión se trataron problemas como los de actualización pedagógica, se hicieron intercambios entre los maestros de sus problemas y experiencias. La Jefa de Enseñanza repartió material de apoyo y proyectó un video sobre volcanes para que los maestros observáramos todo lo que se puede obtener de una película y las relaciones que se pueden hacer con otros temas del programa de estudios.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO FUE EL CORRECTO.

Semana XXXIII 7 Y 8 - Mayo - 01

El tema de Regiones Naturales de México se trató con la elaboración de un cuadro en donde se vieron las características principales de cada una de las regiones naturales. El cuadro se fue llenando con las aportaciones de los alumnos, que se apoyaron en el libro de texto.

Se llevó a cabo la lectura en voz alta en el libro de texto del tema de Biodiversidad de México. El alumno no tiene ni idea de la gran diversidad de especies biológicas que se encuentran en nuestro país, por lo que éstos mostraron una gran curiosidad al respecto. Para finalizar el tema, los alumnos elaboraron un pequeño resumen.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XXXIV 14 - Mayo - 01

Para relacionar las Regiones Naturales con la distribución de la población se tuvo que tratar la alteración del medio ambiente. Se llevaron a cabo lecturas del libro de texto para apoyar el tema. Se llegó a la conclusión de que entre mayor es la población, sus necesidades de servicios son mayores, y por lo tanto, es mayor la alteración que se causa al medio ambiente, y además, en México no se sigue ninguna política de conservación de los recursos naturales.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XXXV 21 Y 22 - Mayo - 01

Para el tema de los censos, se les llevó a los alumnos un cuadernillo de los que se utilizaron en el último censo demográfico, para que ellos comentaran sobre las preguntas del cuadernillo. Se trató de hacer patente la utilidad de

estas preguntas y los datos que se obtienen a partir de las respuestas. Se les hizo ver a los alumnos que los datos obtenidos en los censos sirven para la planeación económica y de servicios de un país. En general, los alumnos desconocen los fenómenos de población que se presentan y la utilidad que representa el estudiarlos, para programar el futuro de una región.

Se explicaron ampliamente los aspectos demográficos que se estudian para la planeación de un país. Además, se apoyó el tema con la lectura del libro de texto y se hizo la definición de los conceptos más importantes.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO FUE EL CORRECTO.

Semana XXXVI 28 y 29 - Mayo - 01

Se hizo la comparación de pirámides de población, que vienen en el libro de texto, de los años de 1980 y 1990, para que los alumnos observaran como ha ido evolucionando la población del país y detectaran la importancia e influencia que representa esto para el desarrollo de un país. Los alumnos copiaron las pirámides en su cuaderno de apuntes.

La evolución del ritmo de crecimiento de la población, también depende de los movimientos migratorios, por lo que se analizaron los movimientos migratorios nacionales e internacionales, para ver como influían en el ritmo de crecimiento de una región. También se analizaron las causas y consecuencias de estos movimientos migratorios. Los

alumnos hicieron un mapa representando los principales movimientos migratorios nacionales.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO FUE EL CORRECTO.

Semana XXXVII 4 y 5 - Junio - 01

Se analizaron los factores naturales y sociales que influyen en la distribución de la población y se elaboró un cuadro sinóptico.

Se llevó a cabo la lectura del libro de texto para elaborar los conceptos de: población rural y urbana, población económicamente activa e inactiva.

Para que los alumnos tuvieran una idea del gran crecimiento y concentración urbana que ha tenido la Ciudad de México, copiaron un esquema del libro de texto en donde se encuentran el D. F. y el estado de México y se señala el crecimiento de la Ciudad de México hacia algunos municipios del Estado de México. También, por medio de preguntas dirigidas, se trataron los problemas de urbanización y sociales que se presentan por esta excesiva concentración de población en una determinada región. Las aportaciones de los alumnos se fueron jerarquizando y se anotaron en el pizarrón, los alumnos las copiaron posteriormente.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XXXVIII 11 y 12 - Junio - 01

Para el desarrollo del tema de Política Demográfica, se llevó a cabo la copia de una pirámide de grupos de edad y sexo del libro de texto, se analizó la pirámide y se elaboró un resumen. En general, los alumnos estuvieron de acuerdo con la política de tener pocos hijos, ya que están conscientes de la problemática causada por la explosión demográfica.

Se llevó a cabo el quinto examen bimestral y último del año escolar. Se hicieron preguntas concretas y de localización. En general, el promedio de esta evaluación fue bueno, porque varios de los temas a tratar son problemas en la vida diaria de los alumnos.

EL PLANTEAMIENTO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO FUE EL CORRECTO.

Semana XXXIX 18 y 19 - Junio - 01

Por la premura de tiempo, el tema de "Grupos Étnicos de México" se desarrolló por medio de un trabajo de investigación que elaboraron los alumnos. Este trabajo se promedió con la calificación del examen bimestral.

El tema del mestizaje se trató por medio de una discusión dirigida entre los alumnos, en el cual dieron su opinión sobre el tema.

El tema de religión causa gran controversia entre los alumnos, porque la mayoría de ellos demuestran un gran rechazo por la religión en general, ya que es una edad en la que se encuentran en contra de todo. Se elaboró un cuadro con el porcentaje de personas que profesan alguna de las principales religiones en el país.

En cuanto al tema de Educación, se llevó a cabo la lectura del libro de texto, se elaboró un resumen y se copió una gráfica del libro de texto. Se habló sobre el atraso tan tremendo que presenta la educación en las zonas rurales.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO FUE EL CORRECTO.

Semana XL 25 y 26 - Junio - 01

Se llevó a cabo la explicación de las actividades económicas por medio de un cuadro, en el que se trató su aparición y desarrollo. También se llevó a cabo la división de las actividades económicas y se trataron ejemplos de los países que destacan en alguna de ellas y de los países más atrasados económicamente en el mundo.

Se llevó a cabo una lectura del libro de texto, en la que trataba sobre el Producto Interno Bruto de México. En base a esta lectura, se discutió sobre las características de

nuestro país, como una zona en vías de desarrollo y se le comparó con países desarrollados y más atrasados que el nuestro.

EL AVANCE PROGRAMÁTICO SI CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS, SU PLANTEAMIENTO FUE EL CORRECTO.

CAPITULO IV

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS
EVALUACIONES**

La elevación de la calidad educativa demanda mejores procedimientos para evaluar los resultados de la enseñanza y para convertirlos en elemento orientador del trabajo escolar. (Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000)

Con respecto a la evaluación de los resultados del aprendizaje, función central para la operación adecuada del sistema educativo, la Secretaría de Educación Pública se propone determinar los criterios, instrumentos y mecanismos que permitan establecer estándares nacionales, referidos a las competencias propias de los diversos niveles y grados de la enseñanza primaria y secundaria, con el fin de contribuir a fortalecer una cultura de la evaluación en los educadores y en la sociedad en general. Esos estándares servirán para valorar las actuales modalidades de la evaluación del aprendizaje que practican los maestros en lo individual y para establecer progresivamente normas de evaluación y

acreditación claras y compartidas. (Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000)

Propósito central del mejoramiento de la evaluación será lograr que los instrumentos y las formas que se utilicen en esta actividad, valoren congruentemente las competencias, conocimientos y actitudes propuestas en planes y programas de estudio. Será necesario cambiar una arraigada noción de evaluación, que se concentra casi exclusivamente en medir la memorización de información, que además es con frecuencia irrelevante. Tal noción ha sido de escasa utilidad para el diagnóstico, no permite comparar los logros obtenidos en distintos lugares y a lo largo del tiempo y consume en exceso tiempo y esfuerzos que deberían ser dedicados a la enseñanza. La evaluación de competencias y otros fines educativos fundamentales exige un mayor esfuerzo por parte del maestro, pero su práctica es de gran importancia, pues de otra manera la persistencia de una evaluación convencional puede desviar el cumplimiento de planes y programas y desvirtuar el sentido del trabajo educativo. (Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000)

Un sistema de evaluación eficaz del aprovechamiento escolar será de enorme valor respecto de varios propósitos.

Hará posible detectar insuficiencias del trabajo en el aula en cuestiones básicas que afectan al conjunto de los alumnos o a algunos en particular, de manera que el maestro las pueda atender oportunamente. En el plantel servirá para contar con un diagnóstico periódico, como base para formular proyectos de fortalecimiento académico. En el sistema dará pie a la creación de un mecanismo de estímulos que valore los logros alcanzados por el promedio de los estudiantes de un grupo o de un plantel, más que los obtenidos por algunos alumnos en lo particular. (Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000)

En el Capítulo II Sección 4 de la Ley General de Educación, se encuentran las disposiciones de la Evaluación del Sistema Educativo Nacional. Los artículos que se refieren a esta evaluación son:

Artículo 29 *"Corresponde a la Secretaría la evaluación del Sistema Educativo Nacional. Dicha evaluación, y la de las autoridades educativas locales, serán sistemáticas y permanentes. Sus resultados serán tomados como base para que las autoridades, en el ámbito de su competencia, adopte las medidas procedentes"*

Artículo 30 "Las instituciones educativas establecidas por el Estado, por sus organismos descentralizados y por los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, otorgarán a las autoridades educativas todas las facilidades y colaboración para la evaluación a que esta sección se refiere.

Para ello, proporcionarán oportunamente toda la información que se les requiera, tomarán las medidas que permitan la colaboración efectiva de alumnos, maestros, directivos y demás participantes en los procesos educativos, facilitarán que las autoridades educativas, incluida la Secretaría, realicen exámenes para fines estadísticos y de diagnóstico y que recaben directamente en las escuelas la información necesaria"

Artículo 31 "Las autoridades educativas darán a conocer a los maestros, alumnos, padres de familia y a la sociedad en general; los resultados de las evaluaciones que realicen, así como la demás información que permita medir el desarrollo y los avances de la educación en cada entidad federativa"

La forma de evaluación del aprendizaje en las escuelas secundarias se encuentra establecida en el Acuerdo No. 200, dicho Acuerdo señala que "es obligación de los establecimientos públicos federales, estatales y municipales, así como particulares

con autorización, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiéndolo éste como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en los programas vigentes" (SEP, Antología)

El Artículo 2°. Del Acuerdo No. 200 dice que "la evaluación del aprendizaje se realizará a lo largo del proceso educativo con procedimientos pedagógicos adecuados" (SEP, Antología)

El artículo 7°. Del Acuerdo No. 200 trata sobre las calificaciones parciales, que "se asignarán en cinco momentos del año lectivo: al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar.

El conocimiento de las calificaciones parciales por parte de los padres de familia no limita el derecho de éstos a informarse sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos, en el momento que lo deseen"

La Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la SEP, distribuyó un instructivo para la evaluación del aprendizaje en las

escuelas secundarias con base en el Acuerdo No. 200. Los puntos relevantes de este instructivo son los siguientes:

1. *"Las escuelas secundarias dependientes e incorporadas a la Secretaría de Educación Pública se sujetarán, a partir del año lectivo de 1994-1995, a los siguientes criterios para la Evaluación del Aprendizaje en correspondencia con el Acuerdo No. 200 que normará esta fase del proceso de enseñanza-aprendizaje"*

2. *"La evaluación es un proceso sistemático mediante el cual se hace acopio de la información acerca de los diferentes elementos que están involucrados en el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje"*

3. *"La evaluación tiene carácter permanente y en consecuencia se diseñará desde el momento en que se planea y organiza el curso, módulo o unidad de aprendizaje llevándose a cabo desde el inicio hasta la última de las actividades realizadas como parte del trabajo escolar. Se deben considerar diversas formas de reunir datos e información tales como: la observación de actitudes, atender a la participación de cada alumno en la exposición de ideas e investigaciones, revisión tanto de trabajos del grupo como individuales, analizar la medición de los conocimientos, las*

habilidades, las destrezas y de manera general la consecución de los propósitos expresados en planes y programas. Asimismo, se deberán realizar las correspondientes anotaciones y registros acerca de la actividad, el desempeño y la actitud de cada uno de los educandos"

4. "La evaluación permanente del aprendizaje reflejará el progreso y logro de los propósitos de las diferentes asignaturas y actividades de desarrollo del plan de estudios establecidos, así como, el registro de los problemas y obstáculos que se presenten, tanto del grupo en lo general, como de cada alumno"

5. "Escala Oficial. El rango de asignación de calificaciones está establecido en el Acuerdo No. 200, el cual permite el registro con números enteros del 5 al 10 de manera definitiva para las evaluaciones parciales.

De este rango, cinco calificaciones son aprobatorias (6 al 10) y sólo una es reprobatoria"

7. "Los directivos de las escuelas secundarias darán a conocer al personal docente con antelación las fechas de entrega de calificaciones parciales para su registro y

procesamiento, así como del informe del rendimiento en el aprendizaje de los alumnos a padres o tutores"

8. "Calificación final y promoción. El promedio de las calificaciones parciales se obtendrá de la sumatoria de éstas entre el número de periodos del año lectivo (5 periodos). Su registro será con número entero y fracción decimal con base en lo expresado en el artículo 7°. Del Acuerdo 200.

Se considerará para promoción cualquier entero igual o mayor a 6. En las asignaturas o actividades de desarrollo en las que el educando obtenga calificación reprobatoria, estará obligado a presentar exámenes extraordinarios anuales o bien a repetir el curso, si fuera el caso"

El acuerdo No. 200 establece:

- a) "El alumno podrá inscribirse en el grado inmediato superior siempre y cuando no tenga reprobadas más de dos asignaturas o actividades de desarrollo después del periodo de exámenes extraordinarios anuales de agosto y septiembre, en los cuales podrán presentar hasta cinco de ellos"

- b) "El alumno que repruebe seis o más asignaturas o actividades de desarrollo, deberá repetir el grado de manera completa.

De la misma forma, aquellos alumnos que continúen adeudando tres o más materias deberán recursar el grado respectivo"

- c) *"Tomando en cuenta que no está establecida la seriación de asignaturas y actividades, el educando podrá ser promovido al grado inmediato superior en el caso de que adeude una asignatura del grado inferior"*

Dentro de las normas del Acuerdo No. 200, que entrarían en este informe académico, se encuentran:

1. *"La evaluación del aprendizaje es permanente y da lugar a la formulación de calificaciones parciales"*
2. *"La asignación de calificaciones parciales debe ser congruente con las evaluaciones del aprovechamiento alcanzado por el educando, respecto a los propósitos de los programas de aprendizaje"*
3. *"La escala oficial de calificaciones es numérica del 5 al 10"*
4. *"Las calificaciones parciales se asignan con números enteros en cinco momentos del año lectivo: al final de los*

meses de octubre, diciembre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar"

5. "La escuela registrará en el Kardex y en la boleta de evaluación las calificaciones parciales de cada asignatura con números enteros"

6. "El director del plantel debe informar al padre de familia o tutor, mediante la Boleta de Evaluación oficial, el avance de aprovechamiento escolar alcanzado por el alumno, por lo menos al término de cada uno de los cinco momentos del año lectivo"

7. "La calificación final de cada asignatura se obtiene al sumar las calificaciones parciales respectivas y dividir el resultado entre cinco, por ser éste el número de calificaciones parciales. Esta se debe registrar con un número entero y una cifra decimal, no se debe redondear. La calificación mínima aprobatoria es 6.0"

En el proceso de evaluación, la SEP exige una evaluación continua, "ésta da una mayor transparencia a las acciones de quienes participan en la educación. La definición y utilización de estándares nacionales para medir y evaluar los resultados del aprendizaje es crucial para mantener la unidad de la educación en

nuestro país" (Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000)

En el curso de la materia de Geografía de México en el Colegio Columbia, durante el ciclo escolar 2000-2001, la forma de evaluación de esta materia, fue la siguiente:

Examen 60%

Apuntes 20%

Participación 10%

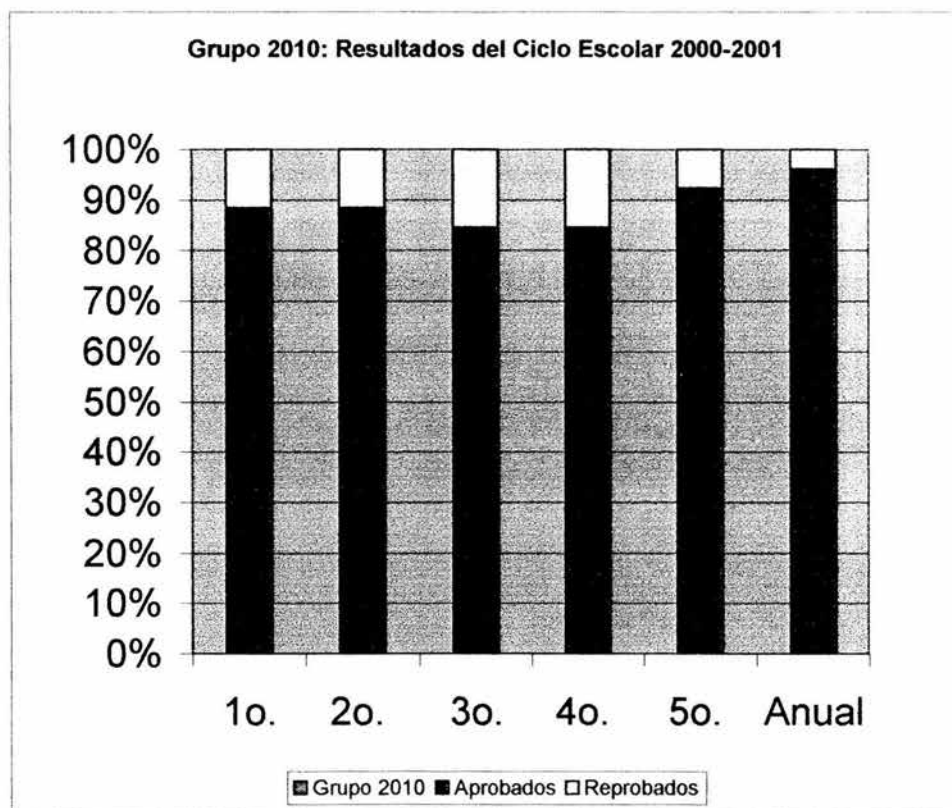
Tareas 10% (incluye el análisis de una noticia geográfica mensual).

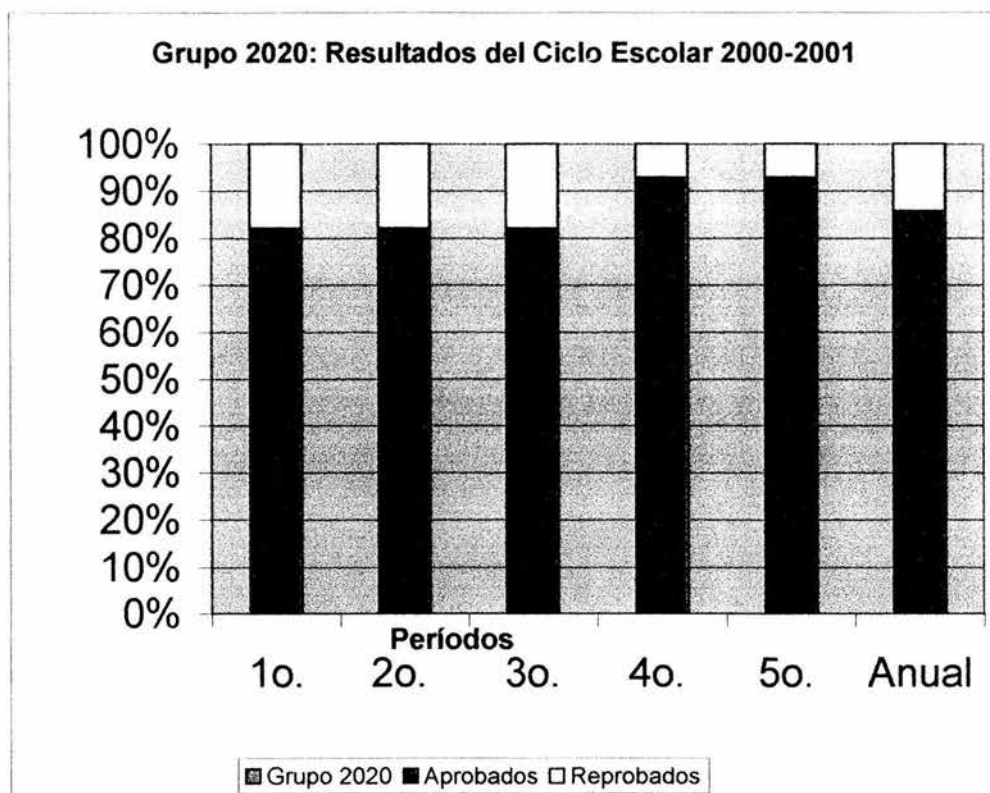
Además se otorgaron puntos extras por:

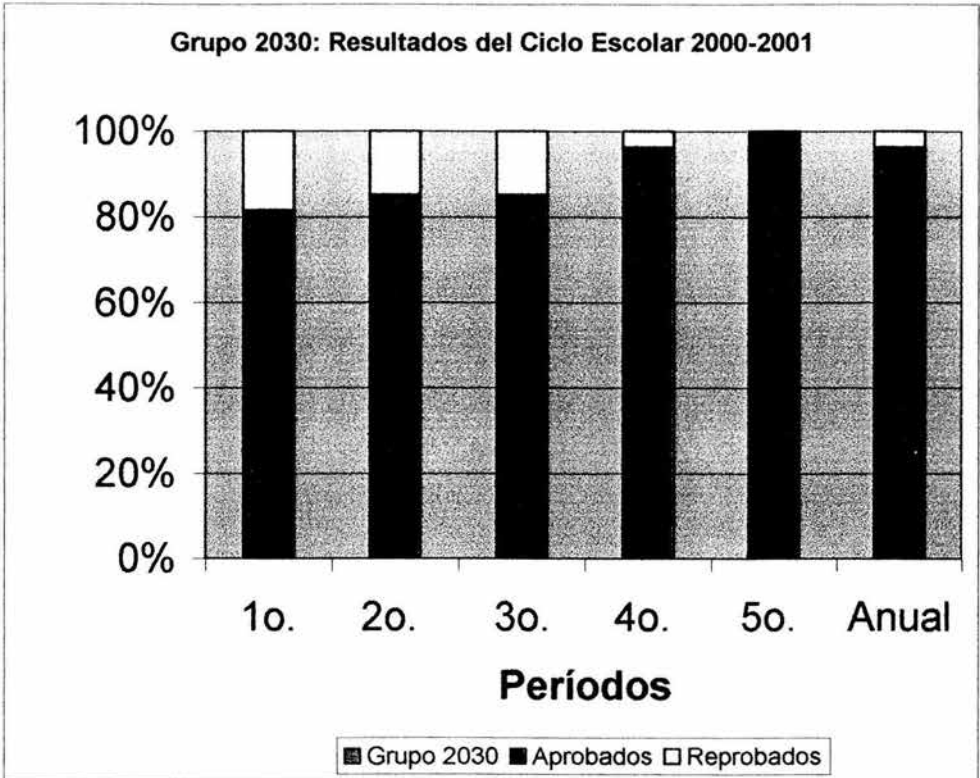
- Apuntes excelentes y completos
- Noticias bien presentadas y excelentes. Puntos a desarrollar: recorte de periódico o resumen de la noticia, análisis de la noticia (causas y posibles consecuencias de la misma), opinión personal fundamentada y localización en un mapa de la región sobre la que trata la noticia.
- Trabajos de investigación que se promedian con el examen, haciendo disminuir el valor en porcentaje de éste último.

GRÁFICAS DE EVALUACIÓN

	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	Annual	Promedio general por grupo
Períodos							
Grupo 2010							
Aprobados	88.46	88.46	84.62	84.62	92.31	96.16	8.06
Reprobados	11.54	11.54	15.38	15.38	7.69	3.84	
Períodos						Annual	
Grupo 2020							
Aprobados	82.14	82.14	82.14	92.86	92.86	85.72	7.5
Reprobados	17.86	17.86	17.86	7.14	7.14	14.28	
Períodos						Annual	Promedio general por grupo
Grupo 2030							
Aprobados	81.49	85.19	85.19	96.3	100	96.3	
Reprobados	18.51	14.81	14.81	3.7	0	3.7	8.11







CONCLUSIONES

Cómo resultado del desarrollo de este informe académico se presentan las siguientes consideraciones:

- En la normatividad nacional de la educación básica, emitida por la SEP, se asientan las bases para la preparación de los alumnos. Esta educación básica debe ser obligatoria, siguiendo los mismos planes y programas de estudio en todo el país, para que así, ésta tenga validez nacional y oficial.

- En la ley promulgada el 4 de Marzo de 1993 quedó establecido que la educación Secundaria es obligatoria, ampliando la educación básica a 9 años. Con esta ley el gobierno federal y las entidades federativas se comprometieron a dar acceso a todos los alumnos a la educación secundaria.

- En la Ley General de Educación se señala que todos los individuos tienen derecho a la educación.

- La educación básica debe atender a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos naturales y a la identidad de nuestra cultura.

- El Estado tiene que ofrecer educación gratuita en las escuelas oficiales para que todos los habitantes de nuestro país tengan las mismas oportunidades de educación. Por esta razón, se vuelve responsabilidad y obligación de los padres de familia que sus hijos cursen la educación básica.

- El Sistema Educativo Nacional es el que expide los certificados, diplomas o constancias de aquellas personas que hayan cursado algún nivel o la educación básica en su totalidad, para que tengan validez oficial en todo el país.

- Los programas y planes de estudio fortalecen los conocimientos y habilidades de carácter básico. La identidad mexicana se fortalece con una buena preparación y con el conocimiento del largo proceso de formación nacional y cultural, así como, de los recursos naturales del país.

- La ampliación de la educación básica hasta la secundaria, trata de elevar la calidad de la formación de los estudiantes mediante el fortalecimiento de los conceptos básicos y de las habilidades adquiridas.

- Las escuelas particulares participan en la educación de los alumnos siguiendo los mismos lineamientos establecidos por la Constitución Mexicana y por la Ley General de Educación, obteniendo una incorporación a la SEP con validez oficial, para poder impartir clases y garantizar el derecho de quienes reciben estos servicios. Además, de que estos estudios se reconozcan a nivel nacional.

- Aunque se han tratado de facilitar los trámites correspondientes al registro de alumnos y maestros de las escuelas particulares ante la SEP, estos trámites siguen siendo burocráticos y lentos, ya que el papeleo es excesivo y las respuestas tardan hasta tres meses en llegar a las escuelas.

- La SEP creó la Licenciatura en Educación Secundaria, con especialidad en Geografía, porque considera que los profesionistas universitarios, que actualmente imparten la materia, en la Educación Secundaria, no tienen la preparación pedagógica suficiente para hacerlo. En un año más los alumnos se graduarán y competirán por las plazas con los maestros ya existentes, incrementando el desempleo ya presente. En la Licenciatura de la SEP se sobrevalora la didáctica, que va en detrimento del equilibrio que debe existir entre los contenidos geográficos y didácticos. Esta licenciatura no logrará formar profesores de Geografía para cumplir con calidad y eficiencia la labor docente en las escuelas secundarias. Va a servir para que los normalistas sigan siendo especialistas en cómo enseñar, aunque no sepan qué enseñar.

- En la Ley General de Educación del 12 de julio de 1993, se incorporó el uso del Avance Programático en el trabajo docente de la secundaria, para cada grado y materia.

- En el Colegio Columbia se integró el uso del Avance Programático a partir del ciclo escolar 1999-2000, año en el que este colegio se incorporó a la SEP, ya que anteriormente la secundaria se encontraba incorporada a la UNAM.

- En el Colegio Columbia la entrega del Avance Programático se tiene que hacer en forma semanal.

- El registro del Avance Programático concreta los tiempos para desarrollar cada tema y llevar una secuencia lógica de los temas a desarrollar.

- El Acuerdo No. 200 de la SEP, establece la forma de evaluación del aprendizaje en las escuelas secundarias.

- Con esta forma de evaluación, en general, el alumno realiza el menor esfuerzo para obtener la mínima calificación promedio, de 6, suficiente para acreditar la materia, no aspiran a más. Algunos alumnos manejan la escala de promedio para sólo alcanzar los 30 puntos anuales para pasar la materia y así realizar el menor esfuerzo.

- La mayoría de los alumnos del Colegio Columbia tienen un elevado nivel de conocimientos, debido a la disciplina y a la política educativa de la escuela, esto repercute en un bajo porcentaje de reprobación de los alumnos. Los alumnos de este colegio tienen una buena reputación entre las escuelas y universidades de la zona en la que se encuentra.

- Desde que el Colegio Columbia se incorporó al sistema educativo de la SEP, se ha presentado un grave problema entre los alumnos de secundaria, principalmente en el último mes de clases, ya que el calendario escolar no coincide con el de la preparatoria, que se encuentra incorporada a la UNAM. Esto provoca indisciplina en los alumnos de secundaria, lo que aunado al sistema de evaluación, hace más difícil controlarlos.

- La etapa de educación secundaria dispone a los alumnos para que adquieran los valores y actitudes que seguirán en su vida, además los prepara para que continúen con su autoaprendizaje. También, el alumno debe conocer el mundo

social y natural que lo rodea, para entender que estos procesos están en continuo movimiento y evolución, además de que lo afectan en una forma directa o indirecta.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, surgen las siguientes conclusiones:

Existe una gran crisis en la calidad de la educación secundaria, ya que se da mayor importancia a la cantidad de los alumnos egresados que a la calidad de su educación. Seguramente, esto se hace con el fin de ampliar las estadísticas de educación de un gobierno en el que no existe una continuidad, ya que cada sexenio cambian los lineamientos a seguir.

Después de haber realizado un análisis del programa de estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria, se observa que es mínimo el número de materias de la especialidad de Geografía. Por los que, estos futuros profesores, no obtendrán el mínimo de conocimientos y conceptos para impartir la materia. Los alumnos de esta licenciatura adquieren una gran cantidad de conocimientos didácticos y pedagógicos que no van a poder suplir los conocimientos mínimos de la especialidad de Geografía, para desarrollar los programas de estudio de la especialidad de Geografía en 1°. y 2°. de Secundaria.

El Programa de la Licenciatura en Educación Secundaria no logrará que los futuros profesores adquieran los conocimientos básicos de la Geografía. Existe una desproporción entre el exceso de contenidos didácticos y la ausencia de contenidos geográficos. Presenta un bajo nivel

de tratamiento de los contenidos geográficos, propio de alumnos de secundaria.

En el programa de la licenciatura en Educación Secundaria no existe un equilibrio entre los contenidos pedagógicos, psicológicos, didácticos y geográficos, por lo que los normalistas competirán con el nivel de sus propios alumnos, en cuanto a los conocimientos geográficos.

El Avance Programático constituye una guía para la planificación de las clases a impartir. En este avance se van dosificando y desglosando los temas a impartir, con una secuencia lógica; se exponen los objetivos a alcanzar en el tema, las estrategias y actividades que se pretenden desarrollar para el logro de los propósitos. Este Avance Programático le permite al maestro visualizar en una forma rápida el tema a impartir y la forma de cómo lograrlo, así como, la evaluación del mismo.

La forma de evaluación establecida por la SEP da al alumno "flojo" la seguridad de permanecer y terminar su educación básica sin tener los conocimientos mínimos de cada materia. Esta forma de evaluación no permite poner una calificación menor a 5, aunque el alumno no haya hecho nada o simplemente no haya asistido a la escuela. Además, si un maestro presenta un índice de reprobación mayor al 15%, tiene que asistir a cursos pedagógicos obligatorios ante la SEP, ya que se considera que él es el que está fallando y no los alumnos.

En el Colegio Columbia se ha tratado de combatir esta situación de apatía, por medio de asesores y teniendo

pláticas con los padres de familia para que den su apoyo en casa para la realización de tareas, investigaciones y para el estudio o repaso de las diferentes materias durante la temporada de exámenes bimestrales. Tanto los maestros de asignatura, como los asesores, tienen que hacer un seguimiento personalizado de los alumnos con bajo aprovechamiento para tratar de mejorar su nivel educativo y, en general, disminuir el porcentaje de reprobación sin tener que regalar las calificaciones.

COMO CONCLUSIÓN FINAL DIRÉ QUE EL AVANCE PROGRAMÁTICO ES UNA HERRAMIENTA EFICIENTE CUANDO UNO COMIENZA POR PRIMERA VEZ A IMPARTIR CLASES, YA QUE SI ESTA BIEN PLANEADO, LO LLEVA A UNO DE LA MANO EN LA PRESENTACIÓN DE SUS CLASES.

CONSIDERO QUE DESPUÉS DE VARIOS AÑOS DE ELABORAR EL AVANCE PROGRAMÁTICO, SE CONVIERTE EN UN TRÁMITE ADMINISTRATIVO FASTIDIOSO QUE HAY QUE PRESENTAR CADA SEMANA DURANTE EL AÑO ESCOLAR.

COMO EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL COLEGIO COLUMBIA NO SE INFORMA CON ANTERIORIDAD A LOS PROFESORES DE LOS EVENTOS O SALIDAS EXTRACLASE QUE VAN A REALIZAR LOS ALUMNOS, UNO TIENE QUE MODIFICAR O CAMBIAR COMPLETAMENTE EL AVANCE PORGRAMÁTICO DESPUÉS DE SER ENTREGADO. TOMÉ LA DECISIÓN DE ENTREGARLOS YA TERMINADA CADA UNA DE LAS SEMANAS DE CLASE DEL AÑO ESCOLAR, PARA ASÍ EVITAR EL TENER QUE ESTAR CORRIGIÉNDOLOS Y NO TENER PROBLEMAS EN CUANTO AL DESFASE DE LAS FECHAS PROPUESTAS, POR SI LLEGABA UNA SUPERVISIÓN DE LA SEP.

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo A., Honorato y Bautista C., Herlinda. "Una Nueva Geografía". Propuesta para la Enseñanza de la Geografía en el Nuevo Milenio. Emes Editores. 1ª. Ed. México, D.F. 2000.

Anuario. "Generación del Colegio Columbia". México. 1958.

Ayllón, Teresa. "Geografía de México". Edit. Trillas. México.

Borrell Navarro, Miguel. "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Edición Revisada. Edit. Sista S.A. de C.V. México.

López Fuentes y Trujillo, Ariel. "Antología. Política y Legislación Educativa". Centro de Actualización del Magisterio en el D.F. SEP. Agosto 2001.

Pérez Torres, Eduardo. "Geografía de México". Edit. Esfinge Milenio. México, 2001.

DOCUMENTOS OFICIALES

Antología. Evaluación de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje en el Aula. Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. SEP. 2000.

Avance Programático. Sexto Grado. SEP. 1997-1998.

Guía para la Elaboración del Plan de Trabajo Anual para los Docentes de Geografía. Ciclo Escolar 2001-2002. Secundaria. SEP.

Instructivo para la Evaluación del Aprendizaje en las Escuelas Secundarias con base en el Acuerdo No. 200. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Normatividad. SEP.

La Enseñanza de la Geografía en la Escuela Secundaria. Lecturas. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales. SEP.

Ley General de Educación. Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal. Ciudad de México. 1993.

Libro del Maestro. Geografía. SEP. 2000.

Licenciatura en Educación Secundaria. Plan de Estudios 1999. Documentos Básicos. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales. SEP. México. 2000.

Plan y Programas de Estudio 1993. Educación Básica. Secundaria. SEP.

Primer Curso Nacional para Directivos de Educación Secundaria. Programa y Guía de Estudio. Lecturas. Programa Nacional de Actualización Permanente. SEP.

Programa de Actualización del Maestro 1993. Secundaria. SEP.

Programa de Desarrollo Educativo. 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal.

Programa Nacional de Educación 2001-2006. SEP. México. 2001.

Propuesta Curricular del Campo de Formación de la Especialidad de Geografía de la Licenciatura en Educación Secundaria (Plan 1999). Colegio de Geografía de la ENSM. SEP. México. 2000.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LE.
COLEGIO DE GEOGRAFÍA